

MEMORIA DEL AREA DE SALUD DON BENITO- VILLANUEVA DE LA SERENA (2019-2022)



ÁREA DE SALUD Don Benito-Villanueva de la Serena

MEMORIA ÁREA DE SALUD (2019-2022)

FCO. JAVIER VALADES RODRIGUEZ
GERENTE DEL AREA DE SALUD

28 de noviembre de 2022

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	PÁGINA 3
2. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO Y CARGA DE ENFERMEDAD	PÁGINA 6
3. DIRECCIÓN DE SALUD	PÁGINA 9
4. DIRECCIÓN ASISTENCIAL	PÁGINA 19
4.1. DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA	PÁGINA 23
4.2. DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HOSPITALARIA	PÁGINA 37
5. HUMANIZACIÓN Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA	PÁGINA 53
6. SALUD COMUNITARIA Y PLAN DE EXTREMADURA	PÁGINA 53
7. FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA	PÁGINA 55
8. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DEL ÁREA. INUBE.	PÁGINA 57
9. DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA	PÁGINA 59
10. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	PÁGINA 73
11. CONCLUSIONES	PÁGINA 78

1. INTRODUCCION

Tras años complejos de gestión derivados de la Pandemia de Covid19 presentamos la memoria de gestión del Área de Salud Don Benito Villanueva de la Serena. Nuestra área de salud con unos 7.000 km², más de 130.000 habitantes y alrededor de 1.800 trabajadores se encuentra situada en el sureste de Extremadura y limita asistencialmente con las áreas de salud de Cáceres, Mérida y Llerena-Zafra y provincialmente con Cáceres, Córdoba, Ciudad Real y Toledo. Demográficamente es un área salud **con una gran dispersión**, contando con un núcleo poblacional de más de 63.000 habitantes, las ciudades de Don Benito y Villanueva de la Serena, en proceso de fusión y que constituirían **la tercera ciudad más poblada de Extremadura**. El ámbito rural es predominante en nuestra área con comarcas que rondan los 6 habitantes por km² siendo comarcas plenas de una belleza paisajística virginal aún. Todo ello conforma una complejidad de gestión intermedia dentro del Servicio Extremeño de Salud (SES).

La organización sanitaria está compuesta por **14 zonas de salud con 14 centros de salud, 59 consultorios y 17 puntos de atención continuada**; con un modelo que prima la accesibilidad y derecho a la sanidad independientemente del lugar en donde se resida. Accesibilidad que se refuerza para las enfermedades más complejas y críticas con **tres unidades medicalizadas de emergencias terrestres (UME), un helicóptero asistencial, dos hospitales** que conforman el Complejo Hospitalario Don Benito-Villanueva de la Serena y dos centros de especialidades. La organización está reforzada por **6 equipos de conductas adictivas, 6 centros de orientación y atención a la mujer y 4 equipos de salud mental más una unidad de salud mental infanto-juvenil**.

Cada centro de salud, centro administrativo, de las 14 zonas de salud dispone de **todos los recursos necesarios para la atención primaria de adultos e infantil, con unidades de apoyo en odontología, fisioterapia, matrona, trabajador social, unidad administrativa** y los más alejados de los centros hospitalarios **servicio de radiología convencional**. Si bien se dispone de una cartera de servicios homogeneizada con todo

el Sistema Nacional de Salud, la pandemia Covid19 y los nuevos modelos y demandas asistenciales están propiciando cambios orientados a mejorar la eficiencia y excelencia asistencial con Procesos Asistenciales Integrados en donde la coordinación de los **diferentes niveles asistenciales es crucial.**

La salud pública está presente en todas las zonas de salud. Lideradas por veterinarios y farmacéuticos en coordinación con la Dirección de Salud Pública de Área han constituido un pilar básico para combatir la Pandemia Covid19 y desarrollan, entre otras, actividades de promoción y educación para la salud, salud alimentaria y medioambiental, salud animal y estudios de brotes epidemiológicos.

El complejo hospitalario constituido por dos centros, uno ubicado en **Don Benito** y el otro el **Talarrubias**, es de 2º Nivel de complejidad con 329 camas y docente. El más grande, con casi 50 años de vida y de referencia para toda el Área, dispone de los servicios necesarios para dar cobertura médica y quirúrgica de más del 90% de los problemas de salud de sus usuarios teniendo como hospitales de referencia al Universitarios de Badajoz para Radioterapia, Neurocirugía, Cirugía cardiovascular, Cirugía maxilofacial, Trasplantes; al General de Mérida para la Hemodinámica; y Cáceres para Cirugía Plástica, Oncohematología y quemados.

El Hospital Siberia Serena ubicado en Talarrubias, a 60 km² del de Don Benito, es el referente para unos 30.000 habitantes de las cinco zonas de salud más periféricas, se inauguró en el año 2007 como centro de Alta Resolución y al margen de la Hospitalización de adultos en su planta de medicina interna, dispone de tres quirófanos donde se practica del 23% de toda la Cirugía Mayor del Área, servicio de urgencias, de radiodiagnóstico, laboratorio y consultas externas.

En construcción, en el término municipal de Don Benito y con un coste que superará los 120 millones de euros, se encuentra el Nuevo Hospital de referencia para toda el Área y que veremos su apertura en los próximos años. Un hospital que surge de la necesidad de

mejora, comprometido con el medio ambiente, innovador tecnológicamente y muy demandado por profesionales y usuarios.

La docencia y formación de nuevos profesionales en los últimos 5 años ha sufrido un desarrollo espectacular, pasando a tener en las **especialidades médico-quirúrgicas y enfermeras 71 plazas para residentes y cientos de estudiantes** que finalizan su formación realizando las prácticas en nuestros centros. La formación continuada, como actualizadora del conocimiento entre nuestros profesionales, es una apuesta que decidida dentro de la escuela de ciencias de la salud extremeña.

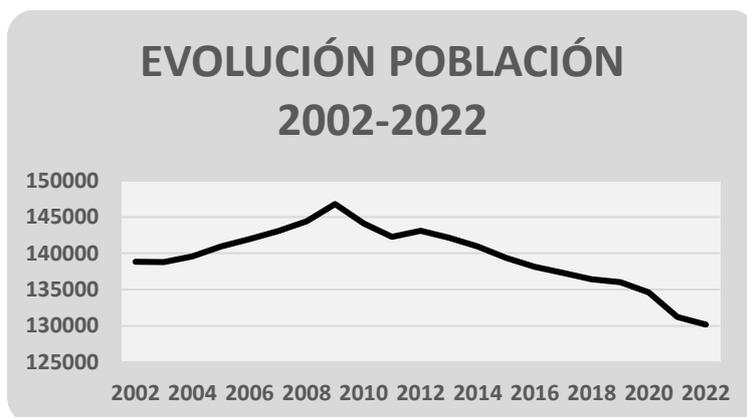
Incluida dentro del INUBE, Instituto Universitario de Investigación Biosanitaria, se encuentra nuestra **Unidad de Investigación de Área** y que goza del prestigio y reconocimiento de numerosos estudios y publicaciones de alto impacto, así como la dirección y supervisión de numerosas publicaciones, tesis y doctorados que hacen de esta unidad uno de los máximos exponente I+D+I y de valor añadido al conocimiento dentro del SES.

En resumen, tras complejos estos complejos años de gestión pandémica el Área de Salud de Don Benito mantiene presente la visión, misión y valores de una empresa pública dentro del Servicio Extremeño de Salud cuyo objetivo es preservar el derecho a la salud de sus habitantes bajo criterios de accesibilidad, equidad, universalidad y eficiencia.

2. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO Y CARGA DE ENFERMEDAD

Demográficamente el Área de Salud presenta una pérdida progresiva de población a expensas del mundo rural. La despoblación progresiva de lo que hoy es Extremadura vaciada sigue siendo un reto a la hora de la gestión de los recursos sanitarios disponible. En los últimos 20 el comportamiento a sido desigual con un repunte poblacional en los años 2009 superando los 146.000 habitantes para tras las diferentes crisis económicas sufridas en el país, la emigración de los jóvenes y la baja tasa de natalidad 6,3 por 1.000 habitantes y fecundidad del 3%, ocasiona un descenso progresivo de la población de unos 1.300 habitantes al año, descenso que marcó su pico desde el año 2020 al 2021 con más de 3.300 habitantes.

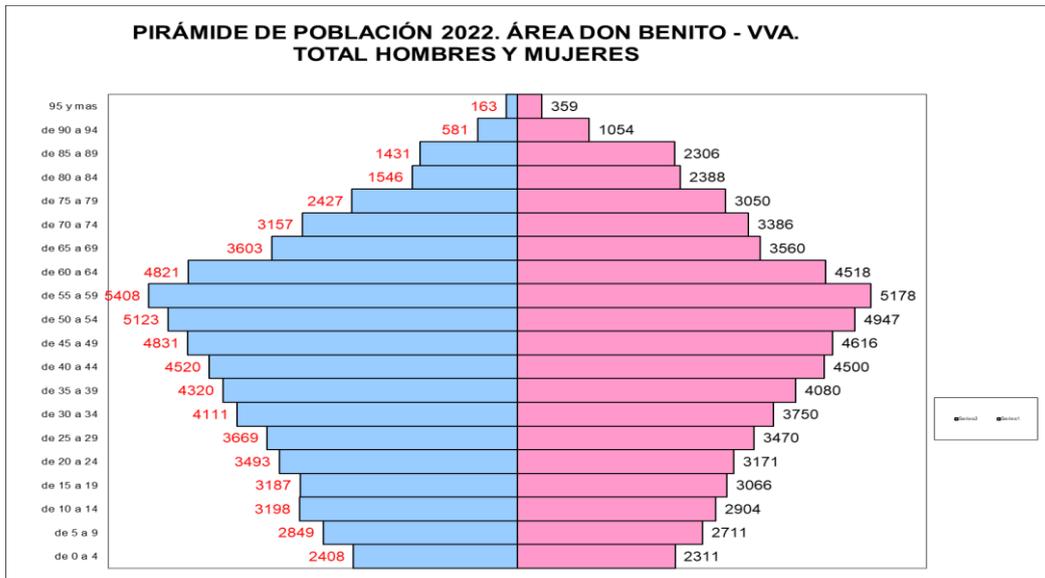
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL AREA DE SALUD.



Los más de 130.000 habitantes que habitan en la actualidad se distribuyen en una **pirámide poblacional regresiva** con un pico simétrico mujer-hombre se encuentra en los grupos etáreos de 45 a 64 años correspondientes al baby boom. La media de edad es de 45 años con un 11% de la población menor de 14 años (15.138 habitantes) y un 22, 29% de población mayor de 65 años (29.012 habitantes).

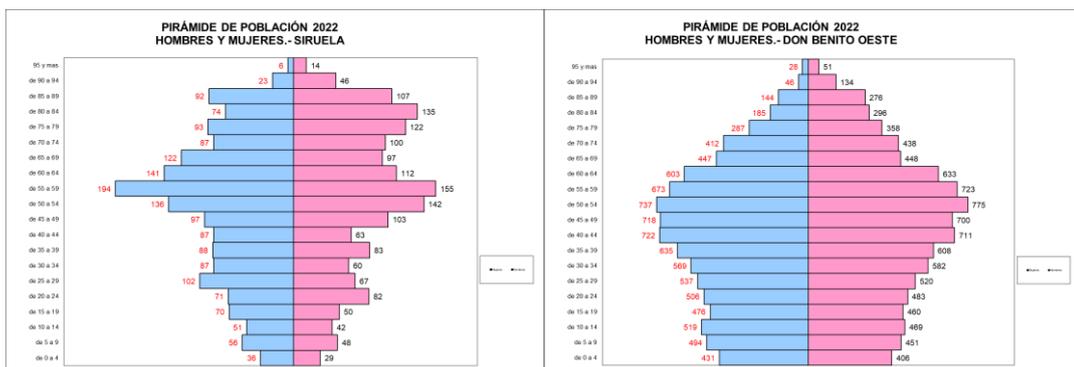
observar un descenso de la población de unos 1.300 habitantes al año, descenso que marcó su pico desde el año 2020 al 2021 con más de 3.300 habitantes.

PIRAMIDE POBLACIONAL.



Sólo 4 zonas de salud urbanas, de Don Benito y Villanueva de la Serena, presentan pirámides poblacionales estancadas con porcentajes poblacionales menores de 14 por encima de la media del área de salud. La comarca de la Siberia con unos 20.000 habitantes presenta pirámides poblacionales muy envejecidas con grupos etáreos de menos de 14 años que llegan hasta el 8% de la población total como es en la zona de salud de Siruela, 4 puntos por debajo de la media del área.

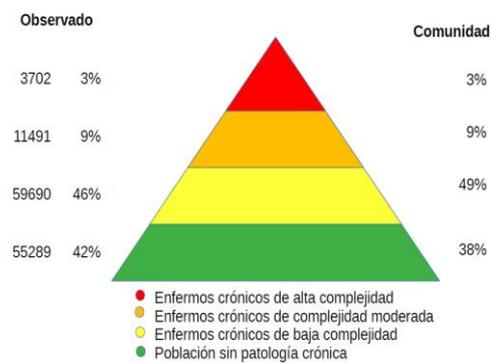
PIRAMIDES POBLACIONALES DE DOS ZONAS DE SALUD.



El análisis de la carga de enfermedad muestra una distribución similar a la comunidad extremeña con un 3% de pacientes con enfermedad crónica de alta complejidad y un 9% de complejidad moderada lo que en números absolutos supone alrededor de 15.000 pacientes con un consumo potencial de recursos elevado, el 11% de la población con al menos un 42% de usuarios con al menos una enfermedad crónica.

Pirámide de Kaiser del Área de Salud

Estratificación de la población con enfermedad crónica en números absolutos total



3. DIRECCION DE SALUD PÚBLICA

La Dirección de Salud, bajo la dependencia de la Gerencia de Área, ha realizado las funciones de dirección y coordinación en las siguientes áreas de actividad:

- Inspecciones necesarias para la autorización administrativa de creación, modificación, apertura o supresión de los centros, servicios y establecimientos sanitarios.
- Ejecución de la ordenación farmacéutica, excepto en los procedimientos de apertura de Farmacias, traslado, medición de distancias y botiquines.
- Ejecución de programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Realización de planes para la mejora de la salud de los ciudadanos a través de la educación sanitaria, promoviendo hábitos de vida saludable entre la población general y en los grupos de riesgo en particular.
- Control sanitario del Medio Ambiente.
- Realización de programas y acciones preventivas que incidan en las zonas rurales, reduciendo y/o eliminando los riesgos ambientales, alimentarios y zoonóticos a los que pueda estar expuesta la población.
- Ejecución de la normativa en materia de higiene, registro, control e inspección de los alimentos, así como de las alertas alimentarias.
- Control sanitario de los establecimientos sanitarios.
- Policía Sanitaria Mortuoria.
- Vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmisibles y brotes epidémicos.
- Evaluación del estado de salud de la población.
- Dirección y coordinación, junto a la Dirección de Atención sanitaria de las actividades necesarias para dar respuesta rápida y urgente ante posibles alertas en materia de Salud Pública.
- Aquellas otras que le sean expresamente atribuidas o delegadas.

Para la realización de las funciones descritas anteriormente la Dirección de Salud cuenta con una dotación de:

- .- 1 Auxiliar Administrativa.

.- 3 farmacéuticos, uno de ellos financiada por farmaindustria desde 2022 para el control de uso racional del medicamento en centros sociosanitarios. Uno de ellos sufre la plaza de técnico de salud por ausencia de médicos. El control, inspección y autorización de centros, establecimientos y servicios sanitarios, la ordenación farmacéutica y uso racional del medicamento son las actividades desarrolladas por los dos farmacéuticos restantes.

.- 1 Coordinador de veterinarios responsable de la salud alimentaria.

.- 1 Coordinadora de farmacia responsable de salud medioambiental.

.- 1 Coordinadora de seguridad del paciente, desde el 2016.

.- 1 TCAE de apoyo a la unidad de epidemiología para la Pandemia Covid19, desde el 2021.

.- 1 TCAE de apoyo a la unidad de preventiva, control de vacunas y seguimiento de la Pandemia Covid19 en los Centros Sociosanitarios, desde 2021.

.- 1 Coordinador enfermero de Vigilancia Epidemiología y programas.

.- 1 Coordinadora de Área de Calidad Asistencial.

Gran parte de las actividades de campo de la Dirección de Salud son ejecutadas por los Facultativos Farmacéuticos y Veterinarios de los EAP. La dotación de efectivos de esta dirección ubicados por toda el Área de Salud es de:

.- 14 Farmacéuticos.

.- 24 veterinarios, 4 de ellos trabajando en mataderos a jornada completa.

SALUD AMBIENTAL, SALUD ALIMENTARIA, ORDENACION FARMACEUTICA VACUNACIONES Y EXPEDIENTES SANCIONADORES.

La actividad realizada en estos últimos 4 años **se ha centrado en el rastreo de casos Covid y posteriormente en las vacunaciones**, sin embargo, no se ha abandonado ninguna de las otras funciones encomendadas dentro de las funciones de las farmacéuticas de salud pública de forma que cabe destacar el trabajo en coberturas vacunales tradicionales que superan el 93%, **salvo la Difteria y Tétanos en mayores de 14 años y Meningitis tetravalente en mayores de 12 años que se sitúan en coberturas del 60%.**

La gripe sigue siendo un objetivo preventivo y a pesar de las bajas incidencias registradas en estos últimos años, las coberturas vacunales siguen creciendo, **manteniéndose en tasas en continua mejoría, un 65% de media en los grupos más vulnerables**. Sin haber finalizado la campaña 2022-2023 nos acercaremos a tasas similares a las de los años 2021 y 2022.

Tabla 1, Vacunación frente a la Gripe

VACUNACION FRENTE A LA GRIPE	2019-2020	2020-2021	2021-2022
MAYORES DE 60 AÑOS	56.26%	66.08	61.71%
MAYORES DE 65 AÑOS	63.65%	71.31%	69,15%

Sin embargo, el qué hacer de estos años ha venido definido por la Pandemia Covid19 con una actividad que comienza en marzo del 2020 implicando a los 14 farmacéuticos de las zonas de salud en el Rastreo del caso Covid19 realizándose más de 4.000 horas de guardia a lo largo de los más de dos años de Pandemia.

La aparición a finales del año 2021 la inmunización frente a la Covid19 revolucionó la evolución de la pandemia, así como la organización de la actividad en Salud Pública y Equipos de Atención Primaria, consiguiendo en tiempo récord coberturas en **primovacunación en mayores de 50 años del 90%**. **En la actualidad se han administrado más de 350.000 sueros frente a la Covid19 consiguiéndose coberturas vacunales de recuerdo del 75% en mayores de 80 años y del 60% entre 70 y 80 años. Hay que destacar las coberturas superiores al 90% en los residentes y trabajadores de los Centros Sociosanitarios.**

Dentro de la Salud Ambiental nuestras zonas de baño del Área de Salud han marcado un hito en el año 2022 y es el reconocimiento de la **Bandera Azul de seis zonas de baño, Campanario, Casas de Don Pedro, Castuera, Herrera del Duque-Peloché, Orellana la Vieja y Talarrubias.**

INFORME EPIDEMIOLOGIA. DIRECCIÓN SALUD PUBLIDA

La actividad de la Unidad de Epidemiología del Área estuvo centrada en el control y vigilancia de la Pandemia por Covid19 y supuso la reorganización de todos los efectivos de la Dirección de Salud

Pública y médicos y enfermeros residentes adscritos a la Dirección de Salud Pública. Al margen de estos efectivos se creó en meses posteriores **el grupo GESCO19** (Grupo de seguimiento y control de casos Covid19) que descentralizados se ubicaron en todas las zonas de Salud del Área.

CONTROL Y SEGUIMIENTO CENTROS SOCIOSANITARIOS

Una gran parte de la actividad desarrollada se centró en el control y atención de los centros sociosanitarios, dada la vulnerabilidad de sus usuarios se realizaron (y se continua) una vigilancia especial con revisión diaria de las comunicaciones de incidencias de todos los centros sociosanitarios del Área.

Hasta el 22/11/22 se han declarado, estudiados, seguidos y cerrado 99 brotes en centros sociosanitarios, queda un brote abierto sin casos activos, en algunos de ellos se realizó la intervención asistencial del centro o vigilancia especial, declarándose un total de 2.780 casos entre usuarios y trabajadores.

INTERVENCIÓN		SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA ESPECIAL	
RM ENCINAR DE LAS CRUCES	DON BENITO	HOSPITAL SAN SANTONIO	DON BENITO
P.T. CABEZA DEL BUEY	CABEZA DEL BUEY	RM LA SALUD	VILLANUEVA DE LA SERENA
RM LA SERENA	CASTUERA	RM BUENSUCESO	CASTUERA
CAMP LAS CRUCES	DON BENITO	PT PEÑALSORDO	PEÑALSORDO
RM FELIPE TRIGO	VILLANUEVA DE LA SERENA	PT HIGUERA DE LA SERENA	HIGUERA DE LA SERENA
		RM BUENSUCESO	CASTUERA
		RM SANTA TERESA JORNET	DON BENITO
		SAN ROQUE	TALARRUBIAS
		SAN ANTON	PUEBLA DE ALCOCER

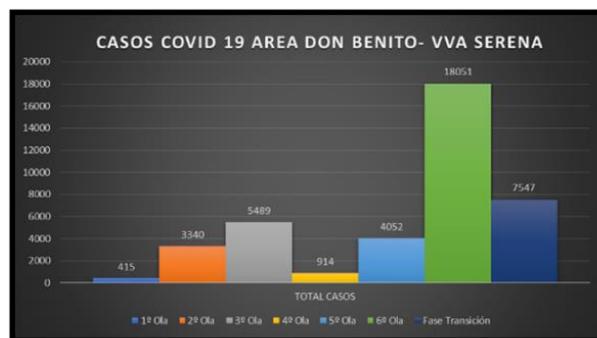
DATOS CASOS COVID 19 (2020/2021/2022(hasta 22/11/22))

Desde el inicio de las Pandemia hasta el 22 de noviembre del 2022 se han realizado 333.925 pruebas de detección de infección activa (PDIA), de las cuales 172.019 han sido PCR y 161.906 TDRA con un total de resultados positivos de 39.808 (Mujeres: 21533 / Hombres: 18.275). **Se han declarado 356 fallecidos por Covid19 y 39 con Covid.** Han sido hospitalizados 1.336 casos, de los **cuales 82 han ingresado en la UCI.** Los trabajadores sanitarios infectados han sido 2.153 de los cuales 1.196 eran

sanitarios del SES, **sin existir ningún fallecido sanitario**. El total de internos de los centros sociosanitarios infectados ha sido de 1.922.

Se han declarado un total de 312 Brotes por Covid19 (100 en centros sociosanitarios), con especial consideración el brote comunitario de Villarta de los Montes (donde se cribó toda la población) y el brote de los Esquiladores (primer brote con cepa de especial vigilancia(importada), el cual nos obligó a una vigilancia y actuaciones especiales de confinamiento domiciliario al personal de epidemiología de la dirección salud del área, como personal de las zonas de salud.

Evolución de la Pandemia por Olas



GRUPO GESCO

En octubre de 2020 se creó el Grupo Especializado en Seguimiento Covid19 (GESCO19) compuesto inicialmente por 14 DUEs Y 10 TCAEs, con los objetivos fueron:

- Establecer criterios homogéneos de control y seguimiento de los pacientes afectados por COVID19 en el área.
- Aminorar la carga de trabajo de los EAP.
- Coordinación directa de labores con equipo de SP.

El grupo Gesco19 finalizó en enero 2022, adaptando su composición a la incidencia de Covid19, realizando sus funciones de seguimiento y control de casos y contactos estrechos todos los días de la semana incluyendo fines de semana y festivos. Además de su función principal, han colaborado en cribados, toma de muestra en sus centros de referencia, así como en otras actividades de la zona de salud, por todo esto **hay que poner en valor el trabajo realizado por este grupo**, que realizo

prolongaciones de jornadas en aquellos momentos que la incidencia de Covid19 repuntaba de forma incontrolada.

OTROS BROTES ESTUDIADOS POR LA UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA

Destacar:

- Brote varicela Campanario 2019
- Brote varicela Santa Amalia 2019
- Brote GEA Fuenlabrada de los Montes 16/8/2021
- Brote Virgen de las Candelas Castilblanco: posible toxiinfección alimentaria no filiada 22/3/22
- Brote ira de origen desconocido: residencia Valle de la Serena 24/3/22
- Brote gripe a: residencia Puebla de Alcocer 13/6/22
- En 2022 se realizaron 8 estudios de casos de “Spiking” y hubo 11 casos del golpe de calor, de los cuales fallecieron 5.

EDOs MAS RELEVANTES							
	ENFERMEDAD MENINGOCOCICA	CARBUNCO	LEGIONELOSIS	LISTERIOSIS	TUBERCULOSIS	FIEBRE V. NILO OCC.	MONKEYPOX
2019			1	9	8		
2020	4		4	1	7	4	
2021		1	3	2	6		
2022			7	2	7		3

SEGURIDAD DEL PACIENTE

La seguridad de pacientes es un componente clave de la calidad asistencial. Se define la seguridad del paciente como la reducción del riesgo de daño innecesario asociado a la atención sanitaria hasta un mínimo aceptable, teniendo en cuenta los conocimientos del momento, los recursos disponibles y el contexto en el que se presta la atención. Desde la CCAA de Extremadura se han realizado dos Planes Estratégicos en Seguridad del Paciente teniendo la última validez desde el 2019-2023, en el cual se marcan las siguientes Líneas Estratégicas:

- Línea Estratégica 1: Cultura De Seguridad, Factores Humanos Y Organizativos

- Línea Estratégica 2: Prácticas Clínicas Seguras
- Línea Estratégica 3: Gestión Del Riesgo Y Sistemas de Notificación Y Aprendizaje De Los Incidentes
- Línea Estratégica 4: Participación De Pacientes Y Ciudadanía Por Su Seguridad
- Línea Estratégica 5: Investigación En Seguridad De Pacientes.

Desde el 2015 existe en el Área de Salud Don Benito-Villanueva de la Serena la figura de Coordinadora de Seguridad del Paciente representada por enfermería. Dentro de la línea estratégica 1, está mantener activa la Comisión Central de Seguridad de Pacientes a nivel Autonómico, actualmente este año llevamos 4 reuniones entre la Coordinación del Área y la Coordinación Regional de Seguridad del Paciente, en 2021 se llevaron a cabo 10 reuniones.

En la Línea Estratégica 2, se ha constituido un grupo de trabajo multidisciplinar constituido por 12 miembros de ambos hospitales y solicitaremos nuestra formación para Febrero de 2023, también iniciaremos la unidosis de forma progresiva en ese año en el HDB-VVA comenzando por el servicio de Traumatología-cardiología, en el HSS está ya en funcionamiento. Está implantada una Guía de Medicamentos de Alto Riesgo en ambos hospitales y se está trabajando en la actualización de la **guía uso de antimicrobianos y en el PROA** (programa de optimización del uso de antimicrobianos).

Tenemos **implantado un Programa de vigilancia, prevención y control de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria y desde 2021** se hace el seguimiento a través de SEVIRA, habiéndose registrado en la aplicación un total de 77 MMR en el **2021**.

El estudio EPINE, muestran un descenso importante de las infecciones nosocomiales con una prevalencia del 3.93%, la más baja del histórico del Área de Salud.

Los programas zero están implantados en el servicio de UCI del Hospital Don Benito Villanueva de la Serena. Los datos del último registro del 2021 muestran un repunte en resistencia zero de 11.63% e infecciones del tracto urinario zero del 13.25%, con bacteriemia zero y neumonía zero en el 0%.

La identificación inadecuada de pacientes es una causa importante en la aparición de complicaciones asociadas a errores en la asistencia manteniéndose la mayoría de los servicios con en niveles

superiores al 70% implantando medidas correctoras en el HDB-VVA en aquellos servicios más deficitarios. El HSS mantiene un 100 % de cumplimiento en todos los servicios.

Dentro de la Línea Estratégica 3, debido a la pandemia se ha dejado de notificar prácticamente en SiNASP en el área, lo cual no implica que no se hayan notificado incidentes, pero éstos se han resuelto de manera rápida, sin efectuarse notificaciones

Junto al equipo de técnicas invasivas se ha trabajado en el hospital de día con usuarios y familiares para promocionar prácticas seguras con los infusores, dentro de la Línea Estratégica 4.

ORDENACION FARMACEUTICA Y USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO (URM)

Durante los años de pandemia esta unidad ha tenido grandes dificultades para continuar con su programa de URM derivado de la necesidad de colaborar en el control y vigilancia de casos Covid en los colegios y ante la falta de datos de gasto farmacéuticos; sin embargo una vez en la nueva normalidad se han iniciado todos los programas asignados.

Podemos destacar cuantitativa y cualitativamente acciones dirigidas a reducir el gasto farmacéutico por facultativo así como mejorar la calidad en la prestación.

- El gasto farmacéutico de oficina de farmacia se ha incrementado de media de un 4% anual pasando de 47,1 del año 2019 a 51,2 del año 2021, siendo el gasto acumulado hasta mayo del 2022 de 21.9 millones de euros.
- Se reduce levemente el número de recetas por pensionistas a 5,27, el gasto por receta de activo a 8,71 euros y el gasto de receta pensionista a 13,3 euros.
- En cuanto a los indicadores de calidad se eleva el número de recetas electrónicas al 95,57% en el 2022 frente al 80% del 2019; y se eleva el porcentaje de recetas con principios activos al 43,14% frente al 41,65% del 2019.
- El programa de Polimedicados ha conseguido la intervención en 344 pacientes a través de los 14 farmacéuticos de zona.

En el año 2022 y financiado por farmaindustria se ha contratado un farmacéutico que ha intervenido en 70 pacientes de centros sociosanitarios y realizadas 113 observaciones a los tratamientos prescritos por sus médicos de familia.

PROGRAMAS DE SCREENING DE CANCER.

Dentro de ellos diferentes programas de screening del cáncer gestionados por el Área hay que destacar los resultados existentes sobre el del Cáncer de Colon.

- En el primer cribado de 2018 a 2019 en personas de 60 a 64 años, la participación fue de 40,5% con un índice de positividad del 11,5% y una tasa de detección de cáncer de 6 casos por mil personas estudiadas 48 casos por mil de adenomas de alto riesgo.
- El segundo cribado realizado desde el 2020 al 2021 en personas de 55 a 69 años, la tasa de participación fue del 41% con una tasa de positividad del 9% y una incidencia de cáncer de un 3,5 por mil personas estudiadas y 29 casos por mil de adenomas de alto riesgo.

Desde enero del 2022 se está realizando el tercer cribado en personas de 50 a 69 años.

SALUD ALIMENTARIA

El Área de Salud Don Benito-Villanueva de la Serena cuenta con 1 Veterinario en la Dirección de Salud que se encarga de la coordinación de los 24 Veterinarios distribuidos por los 14 Centros de Salud y los dos mataderos existentes en el Área. Actualmente el matadero de Castuera se encuentra cerrado de manera temporal y sus dos Veterinarias se encuentran ubicadas en la ZBS de Villanueva Sur y en la Dirección de Salud.

A pesar de ella pandemia la actividad en inspecciones realizadas se ha mantenido en el año 2020 en niveles similares al 2019 con una reducción de inspecciones en el 2021 motivada en parte por la reducción global de actividad empresarial y cierres de establecimientos.

Nº INSPECCIONES REALIZADAS EN ESTABLECIMIENTOS ALIMENTARIOS			
AÑOS	2019	2020	2021
CONTROL OFICIAL MINORISTAS	1368	1379	1247
CONTROL OFICIAL AUTOCONTROLES MINORISTAS	262	269	244
CONTROL OFICIAL AUTOCONTROLES INDUSTRIAS	230	183	165
CONTROL OFICIAL INDUSTRIAS	588	578	333
CONTROL OFICIAL AUTOCONTROLES COMIDAS PREPARADAS	209	210	201
TOTALES	2657	2619	2190

El control de la seguridad alimentaria y zoonosis hay que destacar la tendencia creciente de alertas alimentarias, así como el descenso de la detección de alérgenos en comedores escolares. La

desparasitación de perros presenta un comportamiento decreciente en controles de animales agresivos.

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ZONOSIS	2019	2020	2021	2022
AÑOS	2019	2020	2021	2022
ALERTAS ALIMENTARIAS	28	40	70	67
GESTION DE ALERGENOS EN COMEDORES ESCOLARES	61	51	42	28
CAMPAÑAS DE TOMAS DE MUESTRAS	411	422	307	305
Nº COMPRIMIDOS PARA DESPARASITACIONES DE PERROS	44312	28409	27153	23408
RABIA: Nº CONTROLES DE ANIMALES AGRESORES	68	35	63	57
TOTALES	44880	28957	27635	23865

La actividad en monterías y matanzas muestra un acusado descenso derivado de las medidas restrictivas por la Pandemia que se perpetúa en el año 2022.

MONTERIAS Y MATANZAS				
AÑOS	2019	2020	2021	2022
Nº DE ACTIVIDADES	396	326	331	270
Nº TOTAL DE CIERVOS ABATIDOS	5632	3864	3806	3533
Nº TOTAL DE JABALIES ABATIDOS	3544	3495	3182	2735
Nº TOTAL DE MUFLONES ABATIDOS	445	318	143	228
Nº TOTAL DE GAMOS ABATIDOS	1031	926	1030	425
Nº TOTAL DE PERDICES ABATIDAS	5127	4238	4102	1791
Nº RUMIANTES DECOMISADOS POR TUBERCULOSIS	37	25	42	48
Nº JABALIES DECOMISADOS POR TUBERCULOSIS	443	428	301	364
MATANZAS DOMICILIARIAS- Nº CERDOS SACRIFICADOS	242	208	146	78
TOTAL	16897	13828	10083	9472

4. DIRECCIÓN DE ASITENCIAL

A pesar de la pandemia la actividad asistencial en el ámbito de la atención hospitalaria, atención primaria y unidades de apoyo se ha intentado mantener en niveles óptimos si bien los cambios organizativos de los centros y los diferentes planes de contingencia priorizaron en todo momento la seguridad de usuarios y pacientes de forma de hasta el año 2021 no se pudieron reactivar los espacios necesarios para obtener resultados acordes a años previos.

La actividad en consultas externas, refleja un descenso en el año 2020 fruto de las medidas y plan de contingencia frente a la Covid19 volviendo a niveles prepandémicos en el 2021 superando la actividad de 2019, con 176.887 consultas; e índice global de sucesivas/primeras de 1,89 similar al del año 2019. La evolución de la actividad de este año 2022 presenta una tendencia hasta octubre superior a la del año 2019 y 2021.

Tabla de actividad en consultas externas hospitalarias del Área de Salud

AÑO	OCT 2022	2021	2020	2019
HDBVA, CEDB, CEVVA	141.317	160.226	136.980	159.191
HSS	11.634	12.425	8.821	13.352
AREA DE SALUD	152.951	172.651	145.801	172.543
TELEFONICAS	2.472	4.236	1.152	
TOTAL	155.423	176.887	146.953	172.543

Hay que destacar el incremento de actividad asistencial en CEXT de las siguientes especialidades:

Tabla de especialidades con mayor actividad

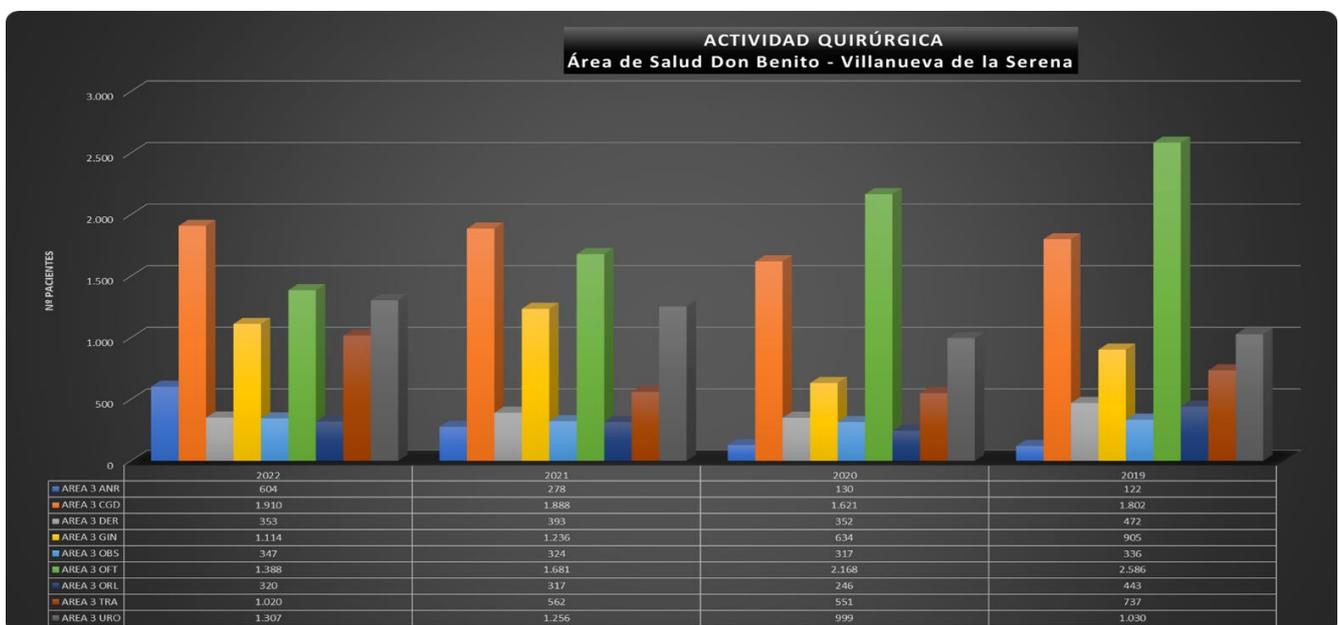
Centro Hospitalario	Especialidad	Mes Año	2022	2021	2020	2019
Centr Esp D. Benito	Alergología	Resultado	4.204	5.514	5.232	5.013
Centr Esp D. Benito	Endocrinología	Resultado	5.907	5.440	5.786	4.724
Centr Esp D. Benito	Reumatología	Resultado	2.858	4.685	3.769	3.279
Centr Esp D. Benito	Urología	Resultado	2.959	2.584	1.684	1.420
Centr Esp Villanueva	Ginecología	Resultado	2.860	3.834	2.350	3.044
Centr Esp Villanueva	Neurología	Resultado	3.326	4.057	3.339	3.770
Centr Esp Villanueva	Urología	Resultado	2.284	1.974	754	1.092
H. Don Benito-Villan	Anestesiología y Reanimación	Resultado	6.558	5.227	4.321	4.903
H. Don Benito-Villan	Digestivo	Resultado	2.124	3.489	3.148	2.972
H. Don Benito-Villan	Endocrinología	Resultado	429	568	530	112
H. Don Benito-Villan	Oncología	Resultado	10.199	11.456	10.010	8.905
H. Don Benito-Villan	Pediatría	Resultado	4.258	4.307	3.506	3.218
H. Don Benito-Villan	Salud Laboral	Resultado	1.433	4.756	4.047	1.187
H. Don Benito-Villan	Unidad del Dolor	Resultado	1.086	1.183	1.232	657
H. Siberia-Serena	Ginecología	Resultado	630	1.300	741	948
H. Siberia-Serena	Hematología Clínica	Resultado	621	551	35	
Area de salud	Especialidades	TOTAL	51736	60925	50484	45244

Incremento se justifica por el incremento de consultas, revisión de agendas y aumento de efectivos.

La actividad quirúrgica reflejada desarrollada en durante este último año ha estado muy influenciada por el Plan de contingencia frente a la Covid19 en los años 2020 y primer trimestre del año 2021 en el que la cirugía priorizaba la cirugía urgente, oncológica y programada preferente. A pesar de ello, durante el año 2021 la reducción de la actividad comparada con el año 2019 fue de un 5,5%, 8.449 intervenciones frente a las 8.933 del año 2019. **La tendencia de este año 2022, con 8.368 intervenciones hasta octubre, proyecta un número de intervenciones superior al año 2019, con un hándicap añadido y es la retirada de la actividad quirúrgica las inyecciones intravítreas de oftalmología.** Por otra parte, la **implantología y terapia analgésica intervencionista de anestesiología** se incorpora a la actividad quirúrgica tanto en el Hospital Siberia Serena como en el Hospital de Don Benito Villanueva de la Serena.

En la gráfica se puede observar la tendencia creciente del año 2022 en todas las especialidades quirúrgicas, salvo oftalmología, a falta de los meses de noviembre y diciembre.

Gráfica de la actividad por especialidades quirúrgicas



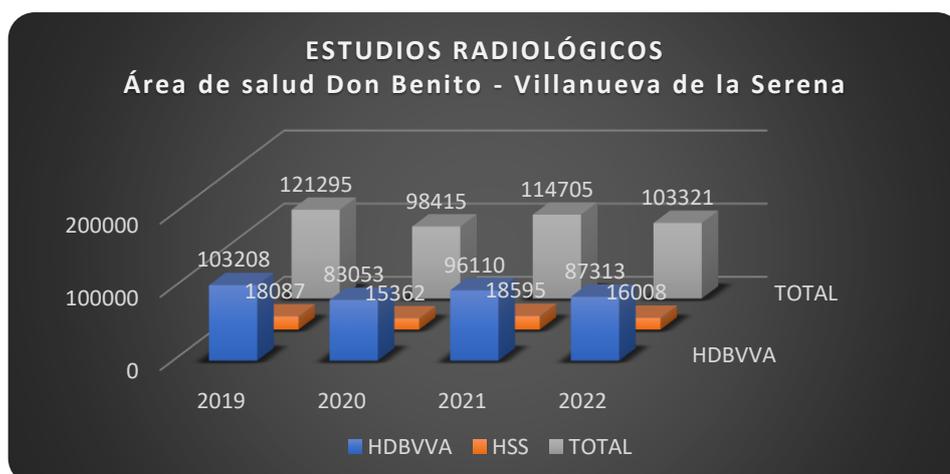
Este incremento de actividad y específicamente el desarrollado en la especialidad de traumatología ha permitido presentar en junio del 2022 una **Lista de Espera quirúrgica estructural de 1.680 pacientes con una media de espera de 66,39 días.**

Tiempos medios de espera en junio de 2022

Centro hospitalario	Unidad organizativa solicitada	TME 20.06.2022
H. Don Benito-Villan	C. GRAL, DIG	41,80
H. Don Benito-Villan	DERMATOLOGÍA	4,36
H. Don Benito-Villan	GINECOLOGÍA	50,18
H. Don Benito-Villan	OFTALMOLOGÍA	62,07
H. Don Benito-Villan	OTORRINO	50,69
H. Don Benito-Villan	TRAUMA	92,09
H. Don Benito-Villan	UROLOGÍA	54,05
H. Don Benito-Villan	Resultado	67,68
H. Siberia-Serena	C. GRAL, DIG	55,99
Resultado		66,39

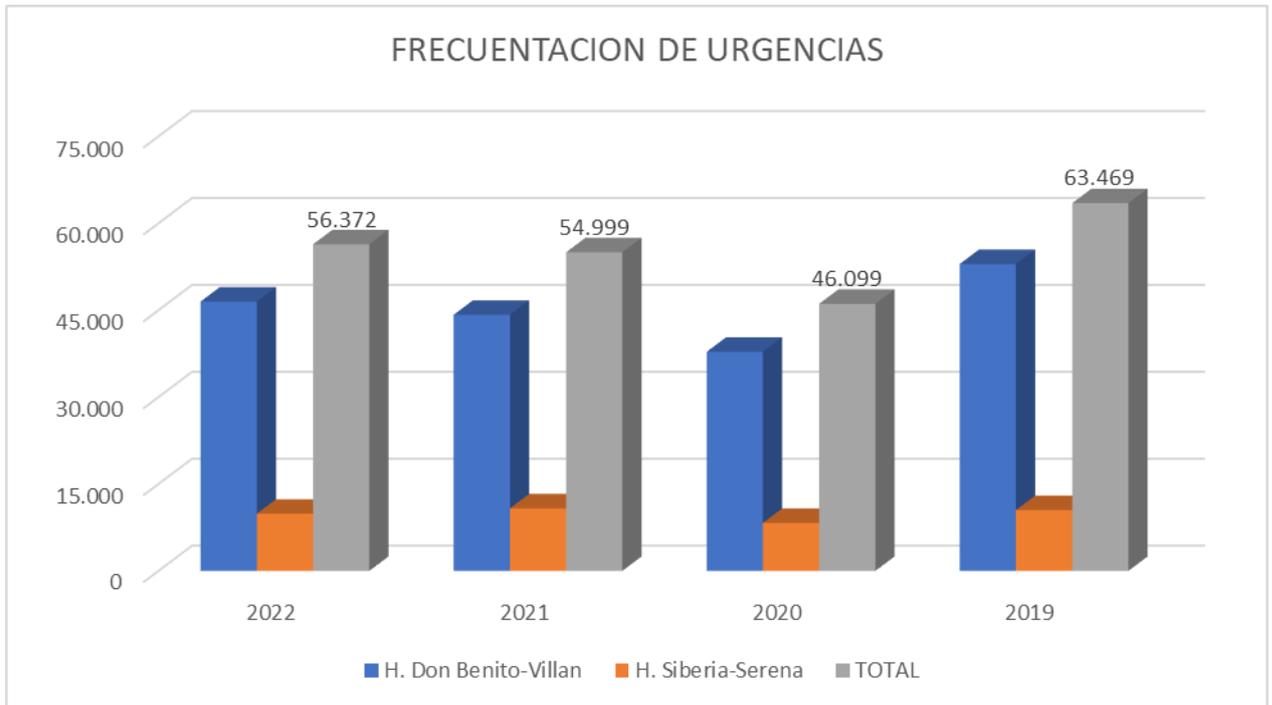
La actividad radiológica a lo largo de estos últimos años ha sufrido una reducción de un 19% en el 2020, como en otras especialidades derivada de las medidas restrictivas de la Pandemia, baja actividad en consultas y hospitalización sobre todo en el año 2020 y la falta de efectivos durante los años 2022 y 2021 tras la resolución de concurso de traslados, OPEs, y absentismo laboral por bajas y reducciones de jornadas. **A pesar de ello y tras la incorporación en el al 2022 de tres radiólogos y efectos de la actividad extraordinaria la tendencia proyecta superar los estudios radiológicos del año 2019.**

Gráfico de la actividad radiológica del Área



La frecuentación de urgencias en los últimos años ha sufrido una importante reducción como consecuencias de la Pandemia Covid19 de manera que el año 2020 sufrió una reducción de un 28% comparado con el año 2019, continuando con una tendencia creciente fruto de la normalización de la

asistencia y de la mayor seguridad percibida por los usuarios. La tendencia del año 2022 proyecta una frecuentación similar a la del año 2019.



4.1. ATENCIÓN PRIMARIA

RECURSOS SANITARIOS DEL AREA DE SALUD DE DON BENITO-VILLANUEVA DE LA SERENA

El Área de Salud Don Benito-Villanueva de la Serena está formada por una red de dispositivos de Atención Primaria compuesta por 14 Centros de Salud, 56 Consultorios y 17 Puntos de Atención Continuada que conforman las 14 Zonas Básicas de Salud en las que se divide el área además diversas unidades de apoyo entre las que se encuentran 3 ESM (Equipos de Salud Mental), 3 UME (Unidades Médicas de Emergencias), 2 SVB (Equipos de Soporte Vital Básico), 3 ECAS (Equipos de conductas adictivas), 4 COPF (Centros de Planificación Familiar), 13 Unidades de Fisioterapia, 8 Matronas, 9 Trabajadores Sociales, 13 USBD (Unidades de Salud Bucodental), 1 Unidad del Dolor, 2 Equipos de Cuidados Paliativos y 2 Unidades de Radiología que dan cobertura a los 135994 habitantes de área.

ESTRUCTURA DE ATENCION PRIMARIA

Estructura en Atención Primaria		
Zona de Salud	C. Salud y Consultorios	Otras Unidades de Apoyo
CABEZA DEL BUEY	C.S. de Cabeza del Buey	UME de Cabeza del Buey
	CN Almorchón	COPF de Cabeza del Buey
	CN Capilla	CEDEX de Castuera
	CN Peñalsordo	USBBD de Cabeza del Buey
	CN Zarza Capilla	Matrona de Cabeza del Buey
		U. Fisioterapia Cabeza del Buey
		U. Radiología de Cabeza del Buey
CAMPANARIO	CS de Campanario	USBBD de Campanario
	CN Quintana de la Serena	Matrona de Campanario
	CN La Guarda	U. Fisioterapia Campanario
		Trabajador Social
		PAC de Quintana de la Serena

CASTUERA	CS de Castuera	COPF de Castuera
	CN Benquerencia de la Serena	CEDEX de Castuera
	CN Helechal	USBD de Castuera
	CN La Nava	Matrona de Castuera
	CN Monterrubio de la Serena	U. Fisioterapia Castuera
	CN Puerto Hurraco	Trabajador Social
		U. Radiología de Castuera
		PAC de Monterrubio de la Serena
DON BENITO ESTE	CS Don Benito Este	UME de Don Benito
DON BENITO OESTE	CS de Don Benito Oeste	COPF de Don Benito
	CN Medellín	CEDEX de Don Benito
	CN Mengabril	USBD de Don Benito
	CN Yelbes	Matrona de Don Benito
		U. Fisioterapia de Don Benito
		U. Radiología de Don Benito
		Trabajador Social
	U. del Dolor	
		Equipo de Salud Mental
HERRERA DEL DUQUE	CS de Herrera del Duque	UME de Herrera del Duque
	CN Bohonal de los Montes	USBD de Herera del Duque
	CN Castilblanco	Matrona de Herrera del Duque
	CN Fuenalbrada de los Montes	U. Fisioterapia Herrera del Duque
	CN Helechosa de los Montes	U. Radiología de Herrera del Duque
	CN Pelоче	Trabajador Social
	CN Valdecaballeros	PAC Valdecaballeros
	CN Villarta de los Montes	PAC Villarta de los Montes
		PAC Helechosa de los Montes
NAVALVILLAR DE PELA	CS de Navalvillar de Pela	USBD de Navalvillar de Pela
	CN Casas de Don Pedro	Matrona de Navalvillar de Pela
	CN Obando	U. Fisioterapia Navalvillar de Pela
	CN Vegas Altas	U. Radiología de Navalvillar de Pela
		Trabajador Social
ORELLANA LA VIEJA	CS de Orellana la Vieja	USBD de Orellana la Vieja
	CN Gargáligas	Matrona de Orellana la Vieja
	CN Los Guadalperales	U. Fisioterapia de Orellana la Vieja
	CN Orellana de la Sierra	Trabajador Social
	CN Acedera	

SANTA AMALIA	CS de Santa Amalia	UDBD de Santa Amalia
	CN Conquista del Guadiana	Matrona de Santa Amalia
	CN Hernán Cortés	U. fisioterapia de Santa Amalia
	CN Rucas	Trabajador Social
	CN Torrefresneda	
	CN Valdehornillos	
	CN Vivares	
SIRUELA	CS de Siruela	UBSB de Sireula
	CN Baterno	Matrona de Siruela
	CN Garlitos	U. Fisioterapia de Siruela
	CN Garbayuela	Trabajador Social
	CN El Risco	
	CN Sancti-Spíritus	
	CN Tamurejo	
TALARRUBIAS	CS de Talarrubias	COPF de Talarrubias
	CN Esparragosa de Lares	CEDEX de Don Benito
	CN Puebla de Alcocer	USBD de Talarrubias
	CN Puerto Peña	Matrona de Talarrubias
		U. Fisioterapia de Talarrubias
	Trabajador Social	
VILLANUEVA NORTE	CS de Villanueva Norte	COPF de Villanueva de la Serena
	CN El Torviscal	UDBD de Villanueva de la Serena
	CN Entrerriós	Matrona de Villanueva de la Serena
	CN Palazuelo	U. Fisioterapia de Villanueva de la Serena
	CN Puebla de Alcollarín	Trabajador Social
	CN Rena	
	CN Valdivia	
	CN Villar de Rena	
CN Zurbarán		
VILLANUEVA SUR	CS de Villanueva Sur	
	CN La Coronada	
	CN La Haba	
	CN Magacela	
ZALAMEA DE LA SERENA	CS de Zalamea de la Serena	USBD de Zalamea de la Serena
	CN Esparragosa de la Serena	Matrona de Zalamea de la Serena
	CN Higuera de la Serena	U. Fisioterapia de Zalamea de la Serena
	CN Malpartida de la Serena	Trabajador Social
	CN Peraleda del Zaucejo	
	CN Valle de la Serena	

4.1.1. DIRECCIÓN MÉDICA ATENCIÓN PRIMARIA.

RECURSOS HUMANOS

Los facultativos que conforman el capital humano del área se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

- 112 Médicos de Equipo de Atención Primaria
- 42 Médicos de Atención Continuada
- 17 Pediatras y/o Médicos de familia con cupo pediátrico
- 4 Médicos de Familia con sobrecupo
- 18 Médicos de Familia en UMEs
- 3 Médicos de Familia en ECAS
- 4 Médicos de Familia en COPF
- 4 Psiquiatras en USM
- 1 Médico de Familia en Unidad del Dolor

En la actualidad, **la cobertura de facultativos por los llamamientos en bolsa y a través de las propuestas de contratación de la Gerencia es del 98%** encontrándose **vacantes 2 plazas de Médico de EAP, 1 plaza de Psiquiatría y 1 plaza de ECAS.**

Estas tasas de cobertura son el reflejo del esfuerzo realizado en el área para hacer frente a las dificultades que supone la incorporación de personal en trámites de homologación de sus títulos de especialistas, lo que ha requerido la total implicación de los servicios jurídicos de área a la hora de la gestión y coordinación de los tramites de extranjería. **En la actualidad tenemos en el área facultativos extracomunitarios de 8 nacionalidades diferentes.**

Aun así, **la principal dificultad que debe afrontar un Área de Salud eminentemente rural como la nuestra en Atención Primaria, viene determinada falta de provisión por la bolsa de contratación del SES de médicos de familia** fundamentalmente para cubrir circunstancias sobrevenidas como realizar sustituciones por bajas laborales o permisos. Este es el hándicap que **sobrecarga las consultas y obliga a reestructuraciones asistenciales.** Es por ello, que desde el Área se lleva trabajando en los últimos 4 años en fidelizar efectivos mediante contratos eventuales por encima de la plantilla más atractivos cuyos objetivos son:

- Potenciar y ampliar la cartera de servicios en donde la cooperación ente los efectivos en mejorar la resolución de las zonas de salud sea una realidad. Así consultas monográficas en ecografía, salud comunitaria, cirugía menor ambulatoria, atención a centros sociosanitarios, apoyo a estudios de brotes epidémicos son posibles sin afectar la cotidianidad asistencial.
- Coberturas de vacaciones y días de libre disposición.
- Coberturas de salientes de guardias.
- Coberturas del absentismo no planificado.
- Aumentar efectivos para mantener la continuidad de la atención continuada, cada día más mermada por la carencia de efectivos y exenciones de guardias por edad o enfermedad.

En el momento actual estos efectivos se mantienen fidelizados y con mayor presencia en los centros urbanos complejos que en el mundo rural con mayor apoyo del personal contratado como médicos de equipo con funciones de atención continuada.

Este tipo de **contratos eventuales semestrales o anuales por encima de plantilla** ha propiciado la posibilidad de retener y fidelizar a médicos formados dentro y fuera del Área de Salud y a la vez equilibrar la tasa de reposición de médicos de familia, sin embargo, **no son suficientemente atractivos para el mundo rural** en donde debemos hacer propuestas orientadas a mejorar las condiciones laborales, retributivas, curriculares y de conciliación familiar de las plazas de difícil cobertura.

PRINCIPALES ACTUACIONES E INVERSIONES REALIZADAS EN ATENCIÓN PRIMARIA

ADECUACIÓN DE PLANTILLAS

- Incrementos de las dotaciones en plantilla mediante planes incorporación en los últimos 4 años de la modalidad de contratación de **1 médico eventual por encima de la plantilla habitual** (sobrecupo) en los centros de salud docentes con la finalidad de ofertar salidas profesionales atractivas para los MIR formados en nuestros Centros de Salud.
- **Incorporación de 1 Psicólogo** por encima de la plantilla habitual como fórmula transversal para paliar la falta de cobertura de una vacante de Psiquiatría en el ESM de Talarrubias.

- Incorporación de **1 médico por encima de la plantilla habitual en el Equipo de Soporte de Cuidados Paliativos** para la gestión efectiva de la demanda intra y extrahospitalaria.
- **Rezonificación de 2 Unidades de Salud Bucodental** con el objetivo de mejora de la asistencia a los usuarios de las zonas afectadas y paliar la gran dispersión asistencial en la que se encontraban algunos de los profesionales de estas unidades. Se acuerda que la Unidad de Salud Bucodental de Villanueva de la Serena incorpora la asistencia de la población de Santa Amalia y la Unidad de Salud Bucodental de Herrera del Duque, Siruela y Talarrubias deja de dar cobertura asistencial a la Zona de Salud de Santa Amalia.
- **Recientemente, la normalización hasta las 22 horas de los refuerzos de las jornadas de guardias de atención continuada, aumentarán las horas ordinarias de consulta de los equipos de atención primaria y posibilitarán los descansos de 12 y 36 horas tras una jornada de atención continuada.**

INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS DE ATENCIÓN PRIMARIA

- Centro de Salud de Cabeza del Buey: Reforma de instalaciones de la UME en 2021
- Centro de Salud de Don Benito Este: Reforma urgencias en 2020, mejora del 2º circuito urgencias en 2022.
- Centro de Salud de Don Benito Oeste: Obras de reforma y mejora de la unidad administrativa en 2022.
- Centro de Salud de Orellana la Vieja: Ejecución de la construcción obra nueva en 2022.
- Centro de Salud de Talarrubias: Inicio de obras de reforma y mejora de la unidad administrativa en 2022.
- Centro de Salud de Villanueva Norte: Inicio de obras de reforma y mejora de la unidad administrativa en 2022.
- Centro de Salud de Villanueva Sur: Inicio de obras de reforma y mejora de la unidad administrativa y urgencias en 2022.

- Centro de Salud de Zalamea de la Serena: Ampliación y reforma de urgencias en 2021, inicio de obras de reforma y mejora de la unidad administrativa en 2022.
- Reforma de la unidad administrativa del centro de salud de Herrera del Duque, realizada en el año 2019.

AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE RESOLUCIÓN Y ACCESO A PRUEBAS DIAGNÓSTICAS EN ATENCIÓN PRIMARIA

- Dotación de Prueba diagnósticos frente a estreptococos en EAP, pediatría y AC como proyecto inicial de trabajo en el PROA.
- Apertura petitorio RMN lumbar a todos los EAP basado en un protocolo consensuado con el objetivo de reducir las demoras de las primeras consultas.
- Acceso a la petición de Colonoscopia post polipectomía basado en un protocolo consensuado con el objetivo de reducir las demoras de las revisiones sucesivas.
- Desarrollo y dotación de 2 unidades de cirugía menor ambulatoria como referentes en sus ZBS y limítrofes.
- Dotación de instrumental necesario para aumentar la capacidad diagnóstica en las 14 ZBS como: ecógrafos, desfibriladores bifásicos, Mapas, espirómetros, índice tobillo-brazo, dermatoscopios, EKG con imagen integrada en historia clínica.
- Ecógrafos portátiles en todas la unidades medicalizadas terrestres y área del Área de Salud, por realizar los cursos de formación a las UMES de Cabeza del Buey y Herrera del Duque.
- Retinógrafo Extrahospitalario con actividad por el momento en el Centro de Salud Villanueva de la Serena Sur.

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN INTERNIVELES Y DESARROLLO DE ASISTENCIA INTEGRAL

- Cronograma establecido de sesiones clínicas a través de la plataforma TEAMS con especialidad hospitalarias con el objetivo de revisión de protocolos y optimización de e-consultas.

- Nombramientos en cada una de las ZBS de responsables específicos en el ámbito de los Procesos Asistenciales Integrados (PAI) y la Estrategia de Salud Comunitaria.
- Implantación en el área de los PAI de Enfermedad Renal Crónica, Diabetes tipo 2 e Insuficiencia Cardíaca; con casi 2.000 pacientes incorporados.

DATOS DE ACTIVIDAD ASISTENCIAL DE MÉDICOS Y PEDIATRAS

La actividad asistencial desarrollada en las consultas médicas de Atención Primaria durante estos últimos 4 años ha estado determinada por el impacto de la Pandemia por Covid19 durante los años 2020 y 2021, la vuelta a la nueva normalidad durante el año 2022 y la recuperación de actividad asistencial demorada durante la Pandemia. Los datos explotados de BIW ponen de manifiesto **la fortaleza del sistema manteniéndose durante el año 2020 con una actividad en consultas similar a la del 2019, fundamentalmente centradas en agendas no presenciales reduciéndose drásticamente las consultas a demanda presenciales**. El mayor control de la Pandemia y la nueva normalidad con mayor seguridad de los centros, genera un repunte del número de atenciones médicas, efecto que es más pronunciado en el **2022 aproximándose al millón de consultas médicas en donde la presencialidad supera el 80%**.

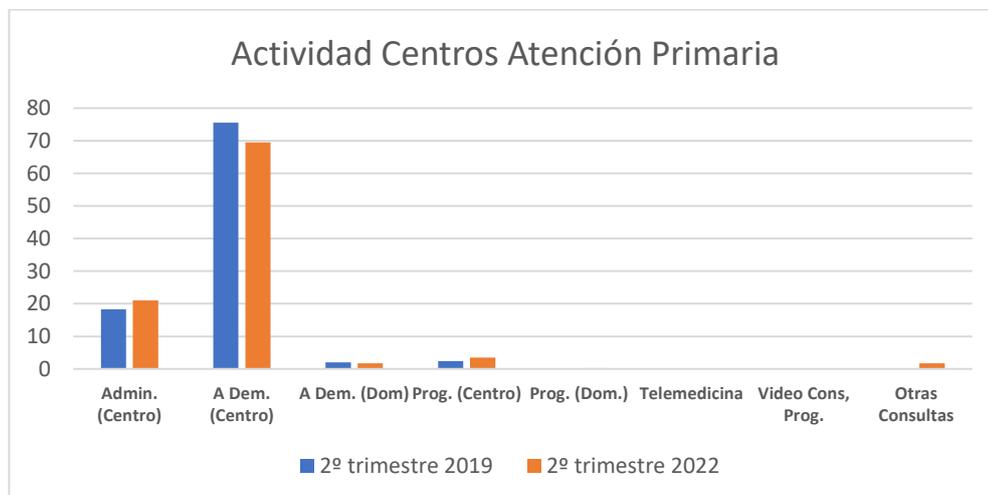
A diferencia de las consultas médicas, las pediátricas reflejan números inferiores al año 2019 recuperándose estos datos en el año 2022, que a falta de tres meses para finalizar el año el número de **consultas pediátricas superarán las 100.000 consultas**.

Año	Med. General	Enfermería	Pediatría
2019	906763	502029	84915
2020	916163	494057	74885
2021	959214	847653	81372
2022 (*)	952801	569138	83174

(*) Estimación anual con los datos de enero a septiembre

Desde el punto de vista cualitativo la comparativa de las agendas del segundo trimestre del año 2019 y 2022 muestran unas **agendas centradas en la gestión de la demanda, administrativas y un leve incremento de las consultas programadas**, en el año 2022 sobre el 2019, que no compensa la reducción de la demanda.

Gráfica. Comparativa de la Actividad de las Zonas de Salud de los años 2019 y 2022.



La actividad de los PAC durante la atención continuada muestra una reducción de más de 11.000 consultas en el año 2020 en donde la asistencia sigue centrada en la gestión telefónica, incrementándose la demanda en los años 2021 y 2022. **Este año 2022 proyecta un número de consultas que superará las 140.000 consultas en de urgencias en el Área de Salud.**



UNIDADES DE EMERGENCIAS 112 DON BENITO-HERRERA DEL DUQUE-CABEZA DEL BUEY

Dentro las actividades de as tres unidades medicalizadas terrestres y una aérea cabe destacar:

- **Atención inmediata a la Urgencia y Emergencia a nivel extrahospitalaria en el Área de Salud Don Benito – Villanueva.**

Durante el año 2.022 se han realizado más de 1.500 asistencias Urgentes y Emergentes entre las unidades medicalizadas terrestre y aérea, siendo esta la principal labor asistencial de nuestro servicio. El total de atenciones en estos últimos 4 años asciende a una 5.500 atenciones.

- **Traslado Secundario Urgente de pacientes Críticos.**

Aunque cada Área de Salud dispone de su propio equipo sanitario de Traslados Secundarios, en determinadas circunstancias y según qué tipo de pacientes, se requiere el Servicio del Helicóptero Medicalizado para realizar dicho traslado de un centro hospitalario a otro. Se trata fundamentalmente de patología tiempo dependiente en la que haya que cubrir largas distancias.

- **Formación de Médicos Residentes.**

La Unidad del 112 de Don Benito tiene acreditada la docencia y anualmente imparten cursos teórico- prácticos a los médicos residentes de 1er año en su llegada al hospital. De igual modo, este año también hemos impartido un curso teórico-practico recordatorio a los Médicos Residentes de 4º año previo a la finalización de su periodo de formación.

Para completar esta formación, los MIR de 4º año realizan guardias de 24 horas en nuestra Unidad, para aprender “in situ” la atención Urgente en el medio extrahospitalario y el desarrollo de habilidades en un entorno lejos del hospital. También se realiza entrenamiento en las principales técnicas usadas en emergencias extrahospitalarias.

- **Formación y Reciclaje en Soporte Vital y DESA en profesionales sanitarios**

Dentro de nuestra actividad docente también se encuadra la Formación y Reciclaje de médicos y enfermeros de Atención Primaria de los distintos Centros de Salud en Soporte Vital Básico e Instrumentalizado y uso del DESA, dada la importancia de tales maniobras previas al Soporte Vital Avanzado y como eslabón fundamental de la “Cadena de Supervivencia”.

- **Realización de Cursos de Ecografía extrahospitalaria E-Fast/POCUS**

Desde este año 2022 disponemos en la Unidad terrestre y aérea de Ecógrafo portátil, una herramienta fundamental en emergencias extrahospitalaria, que mejora la atención y sobre todo el pronóstico de pacientes politraumatizados.

Se trata de una mejora importantísima en el Servicio, que para su buen uso y máximo rendimiento exige formación continuada de los componentes de la Unidad del 112 en dicha técnica.

- **Todas las unidades participan en diferentes proyectos como ICTUS IMPACTE, OHSCAR, Código Infarto, Código Ictus y reciclajes de profesionales del Área y cursos impartidos a través de la Escuela de Ciencias de la Salud.**

4.1.2. DIRECCIÓN ENFERMERÍA ATENCIÓN PRIMARIA

RECURSOS HUMANOS

En los últimos cuatro años no se ha amortizado ni reconvertido ninguna plaza de enfermería, auxiliares de enfermería, matronas, fisioterapeutas, técnicos de radiología, trabajadores sociales e higienistas dentales manteniéndose una plantilla estable y con una cobertura de las plazas del 100%.

EFECTIVOS DE LA DIRECCION DE ENFERMERIA DE ATENCION PRIMARIA	
CATEGORIAS	Nº
ENFERMEROS AP	122
TCAEs	22
ENFERMEROS DE AC	41
ENFERMEROS UME	18
HIGIENISTAS DENTALES	5
FISIOTERAPEUTAS	12
MATRONAS	8
TRABAJADORES SOCIALES	8
TER	2
ENFERMEROS CEDEX	2
TRABAJADORES SOCIALES CEDEX	2
ENFERMERO UNIDAD DEL DOLOR	1
ENFERMEROS COF	3
TRABAJADORES SOCIALES COF	2
ENFERMERO DE SLAUD MENTAL	1

Destacar el esfuerzo presupuestario realizado durante los años 2020 y 2021 para cubrir todo el absentismo generado por las numerosas bajas de efectivos de esta dirección, así como el ejercicio de responsabilidad en tantas necesidades surgidas en los años de Pandemia. La capacidad reorganizativa de todos los efectivos enfermeros ha hecho posible mantener no sólo unos cuidados habituales de los usuarios del Área sino en control y resolución de la pandemia mediante los estudios PDIA e inmunización frente a la Covid19.

PRINCIPALES ACTUACIONES

- **Equipo Gesco19.**

Equipo distribuido por toda el Área de Salud y encargado del control y seguimiento de los casos Covid19.

- **Equipo de Pruebas de detección activa de infección.**

Equipo formado por enfermeros y TCAES que ubicados en los tres puntos centralizados del Área realizaban estudios a demanda desde julio de 2020.

• **Equipos de Vacunación frente a la Covid19.**

En enero del año 2021 y como apoyo a los equipos de atención primaria se creó una unidad centralizada de vacunación frente a la Covid con ocho enfermeros y dos administrativos que se mantuvo activo hasta finales de ese mismo año. Su actividad se centró en la vacunación masiva de los centros sociosanitarios, colegios y los puntos de vacunación de FEVAL y Pabellón Juan Hidalgo de Villanueva de la Serena.

• **Equipo de Retino grafía**

Ubicado en el Centro de Salud Villanueva de la Serena Sur inició su actividad en enero de 2022 y está constituido por cuatro enfermeros que alternan su actividad asistencial con este estudio. En el momento actual han realizado más de 300 retinografías.

DATOS DE ACTIVIDAD ASISTENCIAL

A pesar de la Pandemia y la disminución de las agendas presenciales a demanda la actividad asistencial de los efectivos de enfermería no sufrió un gran impacto y por tanto próxima a las consultas realizadas en el año 2019, alrededor de medio millón de consultas. Es muy llamativo el incremento de actividad del año 2021, casi de 850.000 consultas registradas, que viene determinada por la actividad desarrollada frente a la Covid, la recuperación de actividad demorada, la apertura de las agendas presenciales y la actividad registrada por los equipos de refuerzo frente a la pandemia. Como se puede comprobar el año **2022 mantiene esta tendencia superior al año 2019.**

Año	Med. General	Enfermería	Pediatría
2019	906763	502029	84915
2020	916163	494057	74885
2021	959214	847653	81372
2022 (*)	952801	569138	83174

(*) Estimación anual con los datos de enero a septiembre

Cualitativamente, frente al año 2019, llama la atención una mayor especificidad de registros en los diferentes ítems así como un aumento notable de las consultas programadas en el centro similares a las consultas a demanda, 32%.

Como se puede ver en la tabla siguiente, la **caída de actividad asistencial del año 2020 es muy notable**, salvo en la enfermería de salud mental que se mantienen en niveles similares. Incrementándose dicha actividad ya en el año 2021 y con una proyección a finales del 2022 que superará la del año 2019 salvo en salud mental y Cedex. Llama la atención **el elevado incremento en las unidades de fisioterapia derivado del incremento de la actividad medico quirúrgica de las especialidades de traumatología, rehabilitación y reumatología y consulta de aparato locomotor.**

Tabla. Actividad de la Unidades de Apoyo de Atención Primaria

	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022 (*)
Cedex	17.737	12.361	13.278	12.820
Copf	21.876	16.449	20.211	20.200
Fisio	36.693	28.025	42.186	51.073
Matronas	14.467	14.943	16.588	15.585
Salud Mental	20.298	20.687	18.118	13.188
Trab. Soc.	12.815	11.255	13.827	12.354
(*) Estimación anual con los datos de enero a septiembre				

Las cuatro unidades de radiología de Atención Primaria, tras la caída de actividad en el año 2020, el año 2021 y 2022 **mantiene registros de actividad similares a los del año 2019, aún con la avería de unos de los equipos durante unos seis meses, alrededor de 5.300 estudios.**

A lo largo de los últimos años tres zonas de salud, acreditadas para la docencia de medicina y enfermería de familia y comunitaria, se han destacado por haber desarrollado una mayor actividad en cirugía menor ambulatoria, Santa Amalia, Villanueva Norte y Villanueva Sur, siendo ésta **liderada por Villanueva norte cuya UBA acumula más de 230 intervenciones, seguida de Santa Amalia con 132 y Villanueva Sur con 60 intervenciones.**

4.2. ATENCIÓN HOSPITALARIA

El Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena se abrió en 1975, desde entonces ha sufrido diferentes obras y actuaciones de mejora. De igual manera se han ampliado tanto el número de Servicios médicos y quirúrgicos como el número de profesionales y la cartera de servicios ofertada a los pacientes.

Actualmente el hospital de Don Benito consta de 277 camas de hospitalización divididas en 7 plantas, además de tener una UCI con 8 camas ampliables a 12, una unidad de Reanimación con 4 camas, 5 quirófanos y dos circuitos integrados en el Servicio de Urgencias Hospitalario.

El Hospital Don Benito – Villanueva de La Serena pertenece al Área de Salud Don Benito-Villanueva de la Serena. Esta ocupa un territorio extenso, con una superficie total de 55.926 ha., que se sitúa al noroeste de la provincia de Badajoz y cuenta con 14 zonas de salud distribuidas a lo largo de tres comarcas:

- Las Vegas Altas del Guadiana.
- La Serena.
- La Siberia.

Esta Área de Salud, cuenta con un Complejo Hospitalario formado por dos hospitales, Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena y Hospital Siberia-Serena y dos Centros de Especialidades, Don Benito y Villanueva de la Serena.

Abarca una población de 131.210 personas (Padrón Municipal de 2021), concentrándose alrededor de un 40% de esta población en los municipios de Don Benito y Villanueva de la Serena.

El Hospital Siberia Serena, ubicado en la localidad de Talarrubias, de Alta Resolución ha sufrido un importante incremento de su cartera de servicios y actividad desde el año 2016. Actualmente el hospital cuenta con 52 camas localizadas en una planta de Medicina interna de las cuales 4 camas están reservadas para pacientes postquirúrgicos y dispone de otra planta con 32 camas que fue nuevamente dotada y aperturada como consecuencia de la elevada hospitalización en el Área durante la pandemia Covid19.

Distribución por Zona de Salud la recogemos en la tabla siguiente

ZONA DE SALUD	POBLACIÓN TOTAL
CABEZA DEL BUEY	5845
CAMPANARIO	8995
CASTUERA	8490
DON BENITO ESTE	16648
DON BENITO OESTE	18718
HERRERA DEL DUQUE	7885
NAVALVILLAR DE PELA	5466
ORELLANA	3959
SANTA AMALIA	7374
SIRUELA	3442
TALARRUBIAS	5421
VILLANUEVA NORTE	16495
VILLANUEVA SUR	14957
ZALAMEA DE LA SERENA	7515
Total	131210 habitantes

Dispone de 3 quirófanos y una sala de reanimación que forman parte del área quirúrgica en donde se realiza la CMA del Área en ORL, Oftalmología, Cirugía General y Aparato Digestivo, Traumatología, Ginecología y Urología.

Su ámbito de influencia abarca las zonas de salud de Navalvillar de Pela, Talarrubias, Siruela, Herrera del Duque y Cabeza del Buey, con un total de unos 30.000 habitantes aproximadamente.

La necesidad de su creación fue debida a las características del área, ya que sus poblaciones están muy dispersas y envejecidas, de manera que mejora la accesibilidad, acerca infraestructura y equipamiento de asistencia especializada, por lo que la distancia del usuario está a menos de 30 minutos.

Municipios de Influencia del Hospital Siberia Serena.



4.2.1. DIRECCION MEDICA DE ATENCION HOSPITALARIA

HOSPITAL DON BENITO VILLANUEVA DE LA SERENA

SERVICIOS ASISTENCIALES

Los servicios asistenciales engloban a todas las áreas del hospital como es atención directa del paciente por parte de profesionales sanitarios. Hay dos áreas primordiales en la asistencia directa del paciente: las Consultas Externas para atender pacientes con problemas ambulatorios (que no requieren ingreso) y las áreas de Hospitalización, para cuidado de problemas que sí requieren ingreso hospitalario.

a. Hospitalización:

- En nuestro hospital, cuentan con hospitalización los siguientes servicios:
- Pediatría (Preescolares, Lactantes, Neonatos).
- Medicina Interna y especialidades afines: M. interna, Cardiología, Reumatología, Digestivo, Neumología, Neurología, Oncología, Dermatología, Endocrinología, Hematología.
- Equipo de Soporte de Cuidados Paliativos.
- Cirugía Ortopédica y Traumatología.
- Ginecología y Obstetricia.
- Urología.
- Otorrinolaringología.
- Oftalmología.

- Cirugía General y del Aparato Digestivo.

b. Hospitalización Intensiva:

- Ofertan dicho servicio:
- Unidad de Cuidados Intensivos, con ocho boxes ampliables a 11.
- Reanimación, con 3 camas ampliables a 4.

c. Hospital de día:

- Se incluyen en este apartado en nuestro hospital:
- Tratamientos oncológicos.
- Tratamientos hematológicos.
- Tratamientos neurológicos.
- Tratamientos de aparato digestivo.
- Tratamientos de medicina interna.
- Tratamientos de reumatología.
- CMA: Oftalmología, Urología, Otorrinolaringología, Unidad de Cirugía de Mínima Invasión (UCMI).

d. Atención Ambulatoria

- Comprende las actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación, así como aquellas de promoción de la salud, educación sanitaria y prevención de la enfermedad, que se prestan en el nivel de atención especializada en régimen ambulatorio.
- Se lleva a cabo en:
- Consultas externas:
- Medicina Interna, Alergología, Cardiología, Digestivo, Endocrinología y Nutrición, Neumología, Neurología, Oncología Médica, Reumatología, Hematología y Hemoterapia, Dermatología, Psiquiatría, Cirugía General y Digestiva, Neurofisiología, Preanestesia, Cirugía Ortopédica y Traumatológica, Otorrinolaringología, Oftalmología, Urología, Ginecología, Obstetricia (riesgo elevado, seguimiento de la gestante), Pediatría, Equipo de Soporte y Cuidados Paliativos, Marcapasos, Medicina Física y Rehabilitación, Unidad de Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento del Dolor.
- Realización de técnicas de inseminación artificial, desde el 2022.
- Diagnóstico prenatal.
- Digestivo: Endoscopias, Manometrías y Phmetrías.
- Neurofisiología: Potenciales Evocados, Electroneurofisiología.
- Neumología: Broncoscopias, Pruebas Funcionales Respiratorias, Poligrafía Cardiorespiratoria.
- Consulta monográfica de Silicosis, desde el 2021.
- ORL: Audiometrías, Otoemisiones.

- Oftalmología: retinografías, campimetrías.
- Cardiología: Holter, Ecocardiograma, Ergometría.
- Telemedicina: dermatología, oftalmología, genética.
- Alergia: consultas externas, pruebas de provocación, Unidad de Alergias Medicamentosas y a alimentos, desde el 2016.
- Medicina Preventiva, desde el 2020.
- Unidad del Dolor Crónico intervencionista desde el 2022.

Existen dos **centros de especialidades** (uno en Don Benito y otro en Villanueva de la Serena) donde se llevan a cabo actividades de consultas externas de los dos hospitales habilitadas para ello.

e. Urgencias

- En nuestro hospital disponemos de:
- Urgencias Generales.
- Urgencias Ginecológicas y Obstétricas.
- En 2021 se ha abierto un segundo circuito de Urgencias que cuenta con 5 boxes de observación, dos consultas médicas, 1 consulta de enfermería y 2 salas de camilla/sillones.

f. Atención paliativa a enfermos terminales

- Esta atención, especialmente humanizada y personalizada, se presta en el domicilio del paciente o en el centro sanitario, si fuera preciso, estableciendo los mecanismos necesarios para garantizar la continuidad asistencial y la coordinación con otros recursos y de acuerdo con los protocolos establecidos por el correspondiente servicio de salud.

g. Servicios centrales

- En el Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena están integrados por las dependencias siguientes:
- Bloque Quirúrgico: Quirófanos, Anestesiología, Reanimación y Cuidados Críticos.
- Anatomía Patológica.
- Diagnóstico por Imagen: Radiología Convencional e Intervencionista, Tomografía Axial Computerizada, Mamografía, Ecografía, Resonancia Magnética Nuclear (incluyendo resonancia magnética cardíaca).
- Laboratorios: Análisis Clínicos, Hematología y Hemoterapia, Bioquímica, Microbiología, Parasitología y Urgencias.
- Neurofisiología Clínica.
- Servicio de Transfusión.
- Rehabilitación y Fisioterapia.

- Paritorio.
- Farmacia hospitalaria.
- Humanización y cuidados de enfermería, desde el 2022.

h. VACUNACIÓN INTERNACIONAL.

- El Hospital Don Benito -Villanueva de la Serena cuenta con una consulta de Vacunación Internacional que está a cargo de una técnica de Salud Pública, una Preventivista y un enfermero de S. Pública y que da servicio a toda el área de salud.

SERVICIOS NO ASISTENCIALES

Esencialmente están integrados por:

- Información
- Central de comunicaciones
- Atención al Usuario
- Admisión y Documentación Clínica
- Hostelería (Cocina, cafetería y lavandería)
- Docencia. (Dpto. de formación, Unidad Docente Multidisciplinar de AFyC Comisión de Docencia de Atención Especializada, Biblioteca)
- Velatorio
- Servicios Religiosos
- Mantenimiento integral y electromedicina.
- Limpieza
- Esterilización.
- Sistemas de Información

ACTUACIONES DE MEJORA REALIZADAS

En estos últimos años se ha promovido un aumento de la cartera de servicios de la Atención Hospitalaria. Esto ha hecho que se hayan tenido que acometer diferentes actuaciones como obras de adecuación de los locales, aumento de personal, creación de nuevos servicios y redistribución de la actividad en otros.

1. Debido a la pandemia ha sido necesario habilitar un nuevo **circuito de Urgencias** separado del principal de Urgencias generales para la atención de pacientes con patología

infecciosa. Este nuevo espacio cuenta con dos consultas médicas, una de enfermería, dos salas de sillones -camillas y una zona con cinco camas de observación ampliable a seis.

2. Con el fin de gestionar mejor el trato a los pacientes y evitar ingresos innecesarios desde el Servicio de **Medicina Interna** se han habilitado diferentes consultas; Consulta de **diagnóstico rápido**, consulta de **enfermedad tromboembólica** y consulta de **Insuficiencia Cardíaca**. Esta última sirve de complemento a la de Cardiología.

3. En el último año y como consecuencia de la implantación en el área del Proceso Asistencial Integrado de Enfermedad Renal Crónica se ha abierto una consulta de **Nefrología** que atiende alrededor de 100 pacientes al mes. Esta consulta se gestiona en colaboración con el S. de Nefrología del HUB y está cubierta por dos nefrólogos, nefrólogos que gestionan las e-consultas, atienden a los pacientes, responden interconsultas de otras especialidades y se coordinan con Atención Primaria. Recientemente se ha incorporado al servicio de **Cardiología** un ergoespirómetro que permitirá aumentar la capacidad diagnóstica del Servicio. También este servicio ha asumido en colaboración con Medicina Interna y con Atención Primaria la gestión del **PAI de ICC**.

4. Tras la ampliación del **hospital de Día** éste cuenta con 16 sillones, lo que permite atender a pacientes y dar tratamientos oncológicos, hematológicos, neurológicos, de aparato digestivo, reumatológicos y de Medicina Interna. Además, se ha iniciado el tratamiento con hierro intravenoso en colaboración con los servicios quirúrgicos, con Anestesiología y el Servicio de Urgencias y liderado por el comité de Transfusiones del área para promover **políticas de ahorro de sangre**.

5. En 2021 se abrió para las mujeres del área la consulta de **inseminación artificial**, evitando que tengan que desplazarse al CEHRA en Badajoz. Esta actividad ha requerido la habilitación de una nueva consulta, así como la ampliación de una zona de laboratorio ya que se trata de un trabajo conjunto de los servicios de Análisis Clínicos y Obstetricia y Ginecología.

6. Se ha consolidado la plantilla de la **sección de Oncología**, habiéndose establecido una alianza estratégica con el Área de Badajoz.

7. En el Paritorio se habilitó una zona para que los padres puedan realizar el **piel con piel** de los recién nacidos.

8. También se ha abierto una **consulta de lactancia** a cargo del Servicio de Pediatría y con la colaboración de la planta de Obstetricia.
9. Recientemente se ha incorporado un **Ortopantomografía** al área, lo que evita el desplazamiento de nuestros pacientes a Badajoz para la realización de esta prueba.
10. Se han incorporado nuevas técnicas de **microbiología** como la realización de PCRs para SARS-CoV-2 o el diagnóstico de infecciones por micobacterias que permiten acortar el tiempo hasta el diagnóstico definitivo, favoreciendo un correcto tratamiento de los pacientes y haciendo un uso más racional de los medicamentos, evitando las resistencias a antibióticos.
11. A la Unidad del dolor de Atención Primaria se le ha añadido la **Unidad de Dolor Crónico Intervencionista** para tratamientos de cuarto escalón. Ambas unidades trabajan de manera conjunta. Cuatro anestesiólogos han recibido formación específica y se han hecho cargo de la Unidad.
12. Para cubrir las necesidades del área y evitar desplazamientos a los pacientes se ha creado la **Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil**, que cuenta con un Psiquiatra, un Psicólogo, una enfermera especialista en Salud Mental y una trabajadora social.
13. Se ha creado el **Servicio de Medicina Preventiva** que incluye también la gestión de la consulta de **Vacunación Internacional** por parte de un facultativo especialista en Medicina Preventiva, una enfermera y una TCAE. Trabajan en colaboración con la enfermera coordinadora de Seguridad del Paciente, así como con la coordinadora de calidad del Área.
14. **El Complejo Hospitalario se encuentra acreditado para la docencia de las siguientes especialidades de Formación Sanitaria Especializada: Medicina Familiar y Comunitaria, Medicina Interna. (3), Anestesiología, Reanimación y Tratamiento del Dolor. (3), Otorrinolaringología.(3), Cirugía General y Aparato Digestivo. (2), Radiodiagnóstico. (2).**
15. Se está trabajando en la acreditación para docencia del servicio de Análisis clínicos.
16. En este tiempo se han realizado los procedimientos de selección de jefes de servicio y sección de las siguientes especialidades: Jefatura de Servicio de Cirugía General y Aparato Digestivo, Jefatura de Servicio de Medicina Interna, Jefatura de Servicio de Anestesiología, Reanimación y Tratamiento del Dolor, Jefatura de Sección de Medicina Interna.

17. En estos momentos estamos inmersos en la selección de candidatos para ocupar las siguientes jefaturas: Jefe de Servicio de Traumatología, Jefe de Sección de Anestesiología, Reanimación y Tratamiento del Dolor, Jefe de Sección de Aparato Digestivo.

Actualmente se está trabajando en

- .- Incorporación de la CPRE por parte del Servicio de Digestivo.
- .- Implementación de la prescripción electrónica hospitalaria en ambos hospitales y de la dispensación monodosis.
- .- Formación del Equipo Proa del Área de salud, habiéndose constituido el núcleo de trabajo.
- .- Implementación de los PAIs de Insuficiencia Cardíaca, Diabetes Mellitus, EPOC y Paciente Crónico Complejo.

En el Hospital Siberia Serena en los últimos años:

Se han abierto **las consultas de Hematología y Oncología**.

En colaboración con el Servicio de Farmacia **se ha habilitado el Hospital de Día** para tratar pacientes de la zona, evitando así el desplazamiento de los 45 usuarios que se benefician actualmente de esta medida hasta el H. Don Benito-Villanueva de la Serena.

Como colaboración con el proyecto MEDEA se ha abierto **una consulta de Medicina Personalizada y Farmacocinética** que ha valorado en el último año a 252 pacientes.

También una de las matronas que atiende alguna de las zonas de salud del área de influencia del HSS realiza actividades semanalmente en el hospital.

Consulta y actividad quirúrgica de **La Unidad de Dolor Cónico Intervencionista realiza actividad en el Hospital Siberia Serena**.

RECURSOS HUMANOS

El Área de Salud ha incrementado sus efectivos FEA de la plantilla orgánica pasando de 211 a 218, pasando de un déficit de 6 FEAs en el 2019 a 5 FEAs sobre plantilla en el 2022 (una microbióloga, una oncóloga, un cirujano general, un médico de admisión y una ginecóloga) y 4

médicos de urgencias. Los planes de estabilización de 2017 y 2021 han permitido aumentar y estabilizar FEAs eventuales incorporándose todos ellos a la plantilla orgánica:

- 1 FEA de Aparato Digestivo.
- 2 FEA de Cardiología.
- 2 FEA de Medicina Interna.
- 1 FEA de Neurofisiología Clínica.
- 1 FEA de Obstetricia y Ginecología.
- 1 FEA de Oncología Médica.
- 1 FEA de Análisis Clínico.
- 1 FEA de Cirugía General y Aparato Digestivo.
- 1 FEA de Hematología y Hemoterapia.
- 1 FEA de Psiquiatría.
- 1 FEA de Reumatología

Las alianzas estratégicas con otras Áreas de Salud han permitido estabilizar e incorporar efectivos en las especialidades de oncología y nefrología.

Resaltar que el envejecimiento de los profesionales, el absentismo y exenciones de guardia por edad, salud y las reducciones de jornadas por diferentes causas **está obligando a aumentar plantillas para mantener la atención continuada y la actividad asistencial matinal.**

HOSPITAL SIBERIA SERENA

SERVICIOS ASISTENCIALES

Es la atención directa que se da al paciente por parte del personal sanitario.

Engloba:

a. Hospitalización:

- Medicina interna y especialidades afines: M. interna, cardiología, neumología, neurología, hematología, cirugía, digestivo. Siempre pacientes susceptibles de poder atenderse en este hospital.
- Dispone de 4 camas para la hospitalización de los pacientes de CMA.

b. Atención ambulatoria:

Todas aquellas actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación, así como aquellas de promoción de la salud, educación sanitaria y prevención de la enfermedad, que se prestan en el nivel de la atención especializada en régimen ambulatorio.

Se realizan en:

CMA o Cirugía Mayor Ambulatoria. Intervenciones quirúrgicas que no requieren hospitalización. Actualmente se realiza Cirugía General, Oftalmología, Urología, Implantología y terapia analgésica intervencionista y ORL.

c. Consultas Externas:

- Medicina interna
- Neumología
- Neurología
- ORL
- Oftalmología
- Cirugía General
- Traumatología
- Urología

- Reumatología, desde el 2020.
- Hematología, desde el 2021.
- Ginecología
- Telemedicina
- Farmacogenética y medicina personalizada, desde el 2022
- Optometría, desde 2021
- Oncología, desde 2022

Consulta de Enfermería:

- Realización de Pruebas Funcionales, auditivas, oftalmológicas, cardiológicas, urológicas y ginecológicas
- Extracción de analíticas
- Test O'Sullivan, desde 2019
- Prueba de intolerancia a la lactosa, desde 2019
- La actividad que se derive de las diferentes consultas médicas del Hospital.

d. Hospital de Día, desde 2022.

- -Tratamientos Hematología
- Tratamientos de Aparato Digestivo
- Tratamientos de reumatología
- Tratamientos de Medicina Interna

e. Urgencias Generales

Urgencias Generales, en 2020, se reestructuró el servicio para ampliar su capacidad y habilitar un circuito de enfermedades infectocontagiosas, de manera que cuenta con una sala de Observación de seis camas, dos de ellas de aislamiento, y una sala de sillones que tiene capacidad para tres camillas y siete u ocho sillones.

d. Servicios Centrales:

- Diagnóstico por imagen: Radiología convencional, Tomografía axial computarizada, Mamografía,

Ecografía.

- Laboratorio: Urgencias, Hematología
- Farmacia Hospitalaria

SERVICIOS NO ASISTENCIALES

- Información
- Atención al Usuario
- Admisión y Documentación clínica
- Hostelería (cocina y cafetería)
- Velatorio
- Servicios religiosos
- Mantenimiento integral y electromedicina
- Limpieza
- Sistemas de Información
- Esterilización

4.2.2. DIRECCION DE ENFERMERIA DE ATENCION HOSPITALARIA

La dirección de enfermería con una plantilla orgánica de 577 en el 2019 fue incrementada a 581, manteniendo un total de efectivos de 607 con una ocupación de las plazas del 100%, **no hay vacantes puras vacantes**. En el último plan de estabilización de plantillas en los hospitales del SES, incrementó la dotación de plantilla de DUES en el Hospital Don Benito -Villanueva de la Serena para poder garantizar la gestión eficiente de los recursos humanos de ciertos servicios en los que se vio incrementada la actividad asistencial y contribuir así a la mejora de la calidad de la asistencia. Este incremento fue:

-1 DUE para el servicio de farmacia.

-1 DUE para el servicio de hematología.

-1 DUE para el servicio de endoscopia. (apertura de una tercera sala).

-1 DUE para el servicio de consultas externas (incremento de las pruebas diagnósticas de la consulta de neurofisiología).

A lo largo de estos últimos 4 años se han creado consultas propias de Enfermería, que basadas en la evidencia científica aumentan la autonomía del paciente y provocan una mejora en el número de ingresos hospitalarios:

- Consulta de enfermería del paciente colostomizado.

- Consulta de enfermería de insuficiencia cardiaca.

-Consulta de enfermería de la unidad del dolor,

-Consulta de enfermero educador funcional y de estudio respiratorio.

-Consulta de enfermería educador de diabetes.

Además, se han creado nuevas unidades a las que se ha dotado de personal de enfermería pertenecientes del servicio de volantes, aportando una mayor estabilidad y seguridad en la prestación asistencial:

-1 Enfermera para la unidad de oncología para seguimientos de casos y tratamientos.

-1 Enfermera para la unidad de docencia /formación/responsable de cuidados enfermeros y humanización.

-2 Enfermeros para el servicio de urgencias para cumplir el objetivo de realización de triaje las 24h.

-1 Enfermera para la unidad de Tratamiento del dolor.

-1 TCAE para la consulta de lactancia materna.

-1 TCAE para la consulta de oftalmología.

-1 Optometrista.

Una mención especial es la creación y puesta en marcha del **Equipo de Terapia Intravenosa (ETI)** dentro de la unidad de anestesia del servicio de quirófano y de la **Unidad de Preventiva**. La eficiencia de este equipo ha proporcionado **las menores tasas de infección nosocomial de las vías del histórico publicado de EPINE en nuestros hospitales.**

Desde 2016 está instaurado en el Área el proyecto Flebitis Zero con el fin de conocer y analizar la incidencia de flebitis asociada a catéter venoso periférico. Por este motivo en noviembre de 2019 la institución apostó por la creación de un ETI para disminuir la prevalencia y la incidencia relacionada con las complicaciones derivadas de los accesos vasculares, pero debido a la pandemia de COVID19 hasta junio de 2021 no ha sido cuando ha comenzado su verdadera actividad.

El equipo de Terapia Intravenosa es un Grupo multidisciplinar que tiene conocimiento y aptitudes avanzadas en la evaluación, la inserción, los cuidados y el tratamiento de los dispositivos de acceso vascular, como los equipos de infusión/intravenosos o de tratamiento intravenoso.

Entre sus objetivos se encuentran:

- Garantizar la seguridad a los pacientes portadores de un acceso vascular y mejorar la calidad en la asistencia y aumentar los niveles de satisfacción del paciente.
- Conservar el patrimonio vascular del paciente, cuyo deterioro conlleva complicaciones de leves a muy graves, que en muchas ocasiones son irreparables.
- **Disminuir la variabilidad** en la inserción y cuidado de los catéteres venosos según la evidencia científica vigente.
- Establecer una **herramienta de ayuda para la elección del mejor catéter** para cada paciente según el tipo de terapia.
- Disminuir la sobrecarga asistencial de los profesionales sanitarios.
- **Mejorar el coste/eficacia** en el acceso vascular. Entre sus funciones se encuentran:
 - Prescripción médica de implantación y de retirada.
 - Valoración por ETI del catéter más adecuado.
 - Implantación y resolución de problemas.
 - Mantenimiento y resolución de problemas durante el tiempo de inserción.
 - Control de BRC y de complicaciones trombóticas o mecánicas.

La actividad funcional del equipo es llevada a cabo por una enfermera a jornada completa en turno de mañana apoyada por una enfermera a media jornada en el HDBVA, y una enfermera en el HSS. Llevan realizando esta actividad desde junio de 2021.

La unidad de preventiva está dotada con una enfermera y una auxiliar de enfermería formando equipo multidisciplinar junto con la responsable del preventiva del área.

En este último año el proyecto en marcha es la **reconversión de 9 plazas de DUES y TCAES desde el servicio de volantes y su reubicación en los distintos servicios de hospitalización del HDBVA.**

Esta necesidad surge tras los cambios organizativos dentro del HDBVA por la pandemia del COVID-19. Dentro del plan de contingencia una de las medidas tomadas para la prevención y control de la infección y manejo de casos fue la reducción del número de camas en las dos plantas de medicina interna. Eso ha supuesto el aumento de pacientes periféricos de dicha especialidad y la sobrecarga asistencial de enfermería en otros servicios por ser pacientes en su mayoría dependientes y con un elevado número de necesidades de cuidados.

Las reubicaciones hasta el momento son:

- 1 enfermera en turno de mañana en la planta de cirugía.
- 3 TCAES en turno rotatorio en la planta de cirugía.
- 2 enfermeras en turno rotatorio en la planta de medicina interna 3ª.
- 3 TCAES en turno rotatorio en la planta de especialidades.

Por el buen resultado obtenido, tanto en la reducción de la carga asistencial como en la autogestión de los propios servicios para cubrir los absentismos imprevistos, se está trabajando para la reconversión de más plazas en el resto de los servicios hospitalarios.

5. HUMANIZACION Y CUIDADES DE ENFERMERIA

La recién creada unidad de Humanización y Cuidados de enfermería del Área integrada en la unidad docente ha realizado las siguientes actividades:

. - Póster de Humanización de la Asistencia Sanitaria en todos los Centros del Área de Salud.

- Acuerdo de adherencia al “Proyecto SueñOn”;

* El grupo de trabajo del proyecto coordinado a través de la Unidad de Investigación en Cuidados y Servicios de Salud (Investén-isciii) del Instituto de Salud Carlos III, expone las condiciones generales del acuerdo de participación en el proyecto.

* El objetivo es promover el respeto al sueño de los pacientes hospitalizados. (Este proyecto lo llevará a cabo un grupo de trabajo, vehiculado por las Unidades de Calidad/Humanización de la Institución).

- Infografía explicativa del Póster de Humanización de la Asistencia Sanitaria

- Colaboración con la Subdirectora de Cuidados y Humanización de la Asistencia Sanitaria de la Dirección General de la Asistencia Sanitaria del Servicio Extremeño de Salud (Manuela Bobadilla) en la realización de la “I Jornada del Centro Español para los Cuidados de Salud basados en la evidencia (CECBE): Innovación e Investigación en Cuidados en el Servicio Extremeño de Salud”.

- Colaboración con la jefa de negociado del Plan de Salud (Yolanda Tomé) en el PAI de Diabetes con la organización de la formación del pie diabético de profesionales de enfermería de Atención Primaria en el Área de Salud Don Benito-Villanueva de la Serena.

6.SALUD COMUNITARIA Y PLAN DE SALUD DE EXTREMADURA

La baja implantación y evaluación del Plan de Salud de Extremadura en todos sus ejes ha supuesto la incorporación tareas específicas a cargo de los profesionales que la dirección de atención primaria comparte con docencia y salud pública y durante el último años se han realizado de forma proactiva acciones sobre:

- Plan de Prevención, tratamiento y control de Tabaquismo
- Continuidad del PAI de Diabetes

- Realización de Jornada del PAI de IRC
- Mejora de la accesibilidad universal en toda el área
- Sistema informatizado para la ayuda de la prescripción: deshabituación tabáquica, uso adecuado del fentanilo, alertas de seguridad de la AEM etc.
- Actividades de Eps por los/las profesionales sanitarios.
- Plan estratégico de Seguridad del paciente (Revisión de pacientes en tratamiento con 15 principios activos o más).

SALUD COMUNITARIA DEL ÁREA DE SALUD DON BENITO-VILLANUEVA DE LA SERENA

En mayo de 2022 se constituyó una unidad de Salud Comunitaria liderada por las direcciones de salud pública y atención primaria y cuyo objetivo era poner en marcha acciones de promoción y educación de la salud dentro del marco comunitario.

Actividades realizadas:

- Se difunde información (20 de mayo) entre los profesionales, de las I JORNADA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. MALESTAR EMOCIONAL: Consumo de alcohol y cannabis en jóvenes. Que se celebrará el día 9 de junio de 2022, en Don Benito, en horario de 8:30 a 14:30 h.
- Se difunde (24 de mayo) entre los profesionales de los EAP información de la Secretaria Técnica de Drogodependencias, informándonos de un curso Curso online sobre ABORDAJE DEL TABAQUISMO DESDE ATENCIÓN PRIMARIA Coordinado por la Subdirección General de Promoción y Prevención. Dirección General de Salud Pública. Ministerio de Sanidad. 13 de junio a 13 de octubre 2022
- Se envía a las Asociaciones y Ayuntamientos del Área, difusión de la Campaña “Este Verano la Fiesta es Saludable”. Con este lema, el Ministerio de Sanidad inicia una campaña para prevenir durante las festividades veraniegas la transmisión de algunas enfermedades. Para ello da algunas recomendaciones relacionadas con la salud sexual, con la prevención de la viruela del mono e incide en la necesidad de encontrarse correctamente vacunado frente a la COVID-19.

- Se envía a los profesionales, para su difusión entre la población, información y cartelería de la Campaña del Ministerio de Sanidad, “Comer pescado es seguro y saludable” La Anisakiasis es fácil de evitar

- **Elaboración del borrador de la Estrategia de Salud Comunitaria del Área**, siguiendo los documentos:

- Recomendaciones para el diseño de Estrategias de Salud Comunitaria en Atención Primaria a nivel Autonómico. Plan de Acción de Atención Primaria 2022-2023. Grupo de trabajo de salud comunitaria. Ministerio de Sanidad.

- Borrador de la Estrategia de salud Comunitaria en Extremadura. Guía de abordaje de la Salud Comunitaria. Servicio de Participación Comunitaria. Dirección General de Planificación, Formación y Calidad Sanitarias y Sociosanitarias.

7. FORMACIÓN SANITARIA ESPECIALIZADA (FSE)

La actividad de la Unidad Docente Multiprofesional Atención Familiar y Comunitaria (UDMAFYC) del Área sanitaria Don Benito – Villanueva de la Serena durante el presente 2.022 puede resumirse en 4 pilares básicos:

Formación Sanitaria Especializada en Medicina y Enfermería Familiar y Comunitaria.

Actualmente han iniciado su formación 9 médic@s en la 22ª Promoción de la especialidad Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC), 5 enfermeras en la 12ª Promoción de la especialidad Enfermería Familiar y Comunitaria (EIR), a los cuales hay que sumar también 5 residentes de otras especialidades hospitalarias, como son: anestesiología, cirugía, medicina interna, otorrinolaringología y radiología.

Suman en total con las promociones de Nyc, EIR y de las otras 5 especialidades hospitalarias un total de 74 residentes en formación en el año 2.022.

Contamos con 44 tutores Fay y 10 Colaboradores docentes AFyC, además de decenas de colaboradores docentes hospitalarios.

Se han realizado 4 Comisiones de docencia, 5 Comités de evaluación de residentes, 1 Comité de acreditación de tutores y colaboradores docentes, 2 Comisiones Formación e Investigación, reuniones con el 100% de los residentes y servicios implicados en la docencia FSE en Enero y Noviembre, y Acuerdo de colaboración con Unidad de investigación INUBE.

Dentro del Plan Común Complementario (PCC), como formación específica de residentes, se han completado 17 actividades formativas para medicina y enfermería dentro del presupuesto asignado a esta Unidad docente, además de la oferta específica de la Escuela de Ciencias de la Salud.

Y como novedad formativa resaltar un “Curso de Iniciación en la ecografía para residentes” que se realiza por primera vez en nuestra Área sanitaria, y que tiene deseos de continuidad futura.

2. Formación Continuada de todos los profesionales del Área sanitaria (Catálogo de empresa).

Se han llevado a cabo, durante el año 2022, 35 actividades formativas para diversas categorías profesionales (Administrativos, enfermería, medicina).

Destacar un programa de “Actuación ante situaciones críticas en Centros de salud y Hospitales” para medicina y enfermería con 26 actividades.

Además de lo anterior, mencionar la realización de “Jornada de tutores FSE UDMAFYC” el día 11 de noviembre de 2022, con la participación de 35 tutores/colaboradores docentes y la asistencia del Vicepresidente Segundo y Consejero de Sanidad y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura, Director Gerente del S.E.S., Director General de Asistencia Sanitaria, Director General de Formación, Director Gerente del Área sanitaria Don Benito-Villanueva de la Serena y Excmo. Sr. Alcalde de la Ciudad de Don Benito.

Y por último, felicitarnos por la puesta de largo de la WEB del Área sanitaria Don Benito-Villanueva de la Serena, donde existe una pestaña para “Docencia, Formación e Investigación”.

Los retos futuros para el año 2.023, son:

1. Continuar con el desarrollo del PCC para residentes, manteniendo los Cursos/Talleres incluidos en los Programas Oficiales de las Especialidades (POEs), y ampliando con “Curso de urgencias hospitalarias” con la participación del Servicio de Urgencias Hospitalarias (SUH), medicina interna (MI), oftalmología, otorrinolaringología, traumatología y urología y “Curso sobre yesos/vendajes funcionales/infiltraciones articulares” con la participación de Atención primaria/Rehabilitación/Traumatología.
2. Programa específico de formación para tutores.
3. Encuesta de necesidades formativas para los 2.053 profesionales de esta área que permita un diseño realista de la formación continuada.
4. Programa general de Sesiones clínicas para residentes y resto de profesionales sanitarios, tanto del ámbito de la Atención primaria como de la Atención hospitalaria.
5. Programa de mejora de la Evaluación tanto de residentes, como de tutores/colaboradores docentes/Servicios acreditados/Unidad docente.
6. Seguir trabajando en el desarrollo de los PAIs (Procesos Asistenciales Integrados), la Atención Comunitaria y las relaciones entre Atención primaria y Atención hospitalaria que mejoren la continuidad asistencial tan importante para la salud de nuestros pacientes.

8. UNIDAD DE INVESTIGACION DEL AREA. INUBE.

La Unidad de Investigación del área de salud Don Benito Villanueva de la Serena, participa en la Comisión de Investigación (CI) del área de salud y en la Comisión asesora de la CI del SES. Es subsede del Instituto Universitario de Investigación Biosanitaria de Extremadura (INUBE).

Desde la misma se llevan adelante a) líneas propias de investigación, b) se participa en consorcios nacionales e internacionales, c) se dirigen tesis doctorales y trabajos de fin de master, c) se reciben becarios Erasmus, d) se asesora a profesionales interesados en la investigación, e) se colabora con la Unidad Docente del área, f) se dan cursos de Metodología de la Investigación Científica, g) se dictan cursos educativos dirigidos a la población general y h) se participa en redes nacionales de Educación.

Proyectos en la Comunidad de Extremadura

Proyecto insuficiencia cardiaca INCA ex Se han finalizado y publicado en revista indexada, 20 años de insuficiencia cardíaca en nuestra área de salud (4959 pacientes). Como parte del **Proyecto Extremadura Saludable** Se coordina el Programa de estudio de la fragilidad en el adulto mayor. (Estudio **FREE**) El mismo incluye cuatro grupos de pacientes en tres regiones (HUB, Moura, DBVva) en nuestra área de salud se desarrolla el estudio del paciente con insuficiencia cardiaca (250 pacientes), finaliza Mayo de 2023. Se continua con el estudio **HERMEX**.

Proyectos Colaborativos Nacionales

Estudio **Athos** (Atención del Síndrome Coronario Agudo en España) y **Proyecto Cordelia** (Collaborative cohorts Reassembled Data to study mechanisms and Longterm Incidence of cardiovascular diseases) ambos coordinados por el Dr. J Marrugat. El primero de ellos colaboramos con 250 pacientes consecutivos ingresados en el Hospital Don Benito Villanueva , - publicado en revista indexada- y el segundo proyecto en desarrollo que reúne más de 100 mil pacientes de toda España (en progreso)

Proyectos colaborativos Internacionales

Formamos parte con el estudio **HERMEX** de la red de estudio de factores de riesgo cardiovascular patrocinado por la OMS y centralizado en el Imperial College of London **NCD Risk Factor Collaboration**. Actualmente trabajamos en la creación de una red Hispano Portuguesa junto con Computaex para el estudio de técnicas de inteligencia artificial en el pronóstico del paciente frágil.

Personal En la UIDBVva se desempeñan además del Responsable cuatro personas.

En los últimos cuatro años se ha participado **en 21 estudios publicados en revistas indexadas, dirigido 4 tesis doctorales, 2 trabajos de fin de máster**. Se han recibido dos estudiantes Erasmus desde Italia. Se han realizado numerosos encuentros con la población sobre fragilidad, se dirige un Curso para profesionales en la Soc. Española de Cardiología sobre fragilidad (Campus SEC) y se coordina un curso sobre Educación Científica en la Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica (REGIC)

9. DIRECCION DE REGIMEN ECONÓMICO

EVOLUCIÓN DEL CAPÍTULO 1 “GASTOS DE PERSONAL”

La Evolución de las ejecuciones presupuestarias en cuanto al Capítulo 1, han mostrado incrementos relevantes en los tres programas. Así desde el año 2.019 a la proyección del año 2.022 el programa de formación 211B ha pasado de casi 1.488.766 a 2.670.614 euros, **incremento de más de 1,5 millones de euros fruto del gran incremento de residentes en formación.**

De la misma manera, el programa 212B de Atención Primaria proyecta una ejecución presupuestaria de 40 millones de euros, casi 3 millones de euros más que el 2019. Este incremento obedece fundamentalmente al incremento de gasto de eventuales y sustitutos (bolsas 126B y 128B) con una proyección del gasto en el 2022 de alrededor de 4 millones de euros, **2,4 millones de euros más que el año 2019. Incremento global del gasto en el 2022 del 7% frente al 2019.**

La Atención Especializada Hospitalaria, 212C, también proyecta un gasto en el año 2022 de 6 millones de euros superior al ejecutado en el 2019, como consecuencia del incremento en gasto de plantilla fija (bolsa 120C), 1 millón de euros; eventuales y sustitutos (bolsas 126C y 128C), en 2,3 millones; y en Productividad Variable de 1,7 millones de euros debido a la actividad extraordinaria desarrollada en el año 2022. **Incremento global del gasto en el 2022 del 10% frente al 2019.**

EVOLUCION CONCEPTOS GENERALES 2019-2022					
					PROYECCION
PROGRAMA/BOLSA		Suma de 2019	Suma de 2020	Suma de 2021	Suma de 2022 (10/22)
211B	134 SUELDOS RESIDENTES	1.119.278	1.217.458	1.577.678	2.012.789
	16 SEGUROS SOCIALES	369.488	381.553	494.035	657.825
Total 211B		1.488.766	1.599.011	2.071.713	2.670.614
212B	10 DIRECTIVOS Y JEFATURAS	127.964	143.345	144.084	146.329
	12 SUELDOS PERSONAL FIJO	24.754.077	24.392.862	24.551.251	24.498.029
	126 SUSTITUCIONES	858.454	970.681	1.220.454	1.433.234
	128 EVENTUALES	593.290	1.506.475	2.248.553	2.639.965
	150 PRODUCTIVIDAD FIJA	3.089.569	2.973.530	2.956.664	2.633.484
	1501 PRODUCTIVIDAD VARIABLE	636.370	665.605	888.625	923.314
	16 SEGUROS SOCIALES	7.116.922	7.325.336	7.756.464	7.779.968
Total 212B		37.176.647	37.977.834	39.766.095	40.054.322
212C	10 DIRECTIVOS Y JEFATURAS	267.973	303.196	311.563	316.474
	12 SUELDOS PERSONAL FIJO	35.692.065	35.225.542	36.274.448	36.728.915
	13 PERSONAL LABORAL	36.950	41.511	45.020	37.266
	126 SUSTITUCIONES	2.731.403	2.846.231	3.644.330	3.594.075
	128 EVENTUALES	1.952.246	4.322.871	4.672.641	3.394.793
	150 PRODUCTIVIDAD FIJA	2.078.140	2.134.539	2.202.850	2.234.837
	15001 PRODUCTIVIDAD VARIABLE	1.912.775	1.811.678	2.549.289	3.665.793
	16 SEGUROS SOCIALES	12.167.533	12.843.540	13.498.388	13.054.612
Total 212C		56.839.085	59.529.108	63.198.528	63.026.765
Total general		95.504.498	99.105.952	105.036.336	105.751.702

En resumen, la ejecución del **Capítulo 1** se ha incrementado en **10,2 millones de euros** similar a la del año **2021** y debido fundamentalmente al aumento de la formación de residentes, incremento de contrataciones en eventuales y sustitutos y a la actividad extraordinaria desarrollada para el plan de choque frente a las listas de espera.

EVOLUCION DE EVENTUALES Y SUSTITUTOS 2019-2022						
					Suma de PROYECCION	
PROGRA	BOLSA	TEXTO SUBCONCEPTO	Suma de 2019	Suma de 2020	Suma de 2021	Suma de 2022 (10/22)
212B	126	SUSTITUCIONES	858.454	970.681	1.220.454	1.433.234
	128	EVENTUALES	593.290	1.506.475	2.248.553	2.639.965
Total 212B			1.451.744	2.477.157	3.469.007	4.073.199
212C	126	SUSTITUCIONES	2.731.403	2.846.231	3.644.330	3.594.075
	128	EVENTUALES	1.952.246	4.322.871	4.672.641	3.394.793
Total 212C			4.683.649	7.169.102	8.316.971	6.988.868
Total general			6.135.394	9.646.259	11.785.977	11.062.068

EVOLUCIÓN PRODUCTIVIDADES 2019-2022						
PROGRA	BOLSA	TEXTO SUBCONCEPTO	Suma de 2019	Suma de 2020	Suma de 2021	Suma de PROYECCION 2022 (10/22)
212B	150	Productividad FIJA	3.089.569	2.973.530	2.956.664	2.633.484
	1501	Productividad variable	636.370	665.605	888.625	923.314
Total 212B			3.725.939	3.639.135	3.845.289	3.556.797
212C	150	Productividad FIJA	2.078.140	2.134.539	2.202.850	2.234.837
	15001	Productividad variable	1.912.775	1.811.678	2.549.289	3.665.793
Total 212C			3.990.915	3.946.217	4.752.138	5.900.630
Total general			7.716.854	7.585.352	8.597.428	9.457.427

EVOLUCIÓN DEL CAPÍTULO 2 “GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS”

La ejecución del gasto en el Capítulo 2 ha estado muy influenciada por **el impacto de la Pandemia** y al gasto generado por la compra de material sanitario frente a la Covid19 y en el año 2022 el derivado del efecto del incremento de precios como consecuencia de la Guerra de Rusia frente a Ucrania.

En el programa 211B de Atención Primaria destaca la estabilidad del gasto ejecutado, incluso con cierta tendencia decreciente si bien puede haber cambios derivados de la ejecución de los últimos meses del año en el epígrafe 22106 a 22107 de material sanitario y gasto farmacéutico. La ejecución proyectada para el año 2022 se puede ver reducida en 0,25 millones de euros, sin embargo, el consumo de energía está centralizado desde el 2018 y no lo abona el Área, bolsa de impactó en el 2018 y 2019.

En el programa 212C de atención especializada hospitalaria el impacto del gasto se vio muy influenciado por **la compra de material frente a la Covid19 con un incremento del gasto en el epígrafe 22106 y 22107 de 16,5 millones de euros en el año 2020**, con una reducción progresiva en año posteriores, debido al estocaje generado este año y que traslada una proyección de la ejecución de 2022 inferior a la del 2021, dependiendo de comportamiento final del gasto en material sanitario y farmacéutico.

EJECUCIÓN CAPITULO 2 DEL AÑO 2018 AL 2022							
CREDITO DEFINITIVO							
PROGRAMA	BOLSA	TEXTO SUBCONCEPTO	2018	2019	2020	2021	2022*
212B		21 REPARACIONES	230.759	263.551	251.166	254.143	367.392
	22 RESTO	COMPRAS GENERALES	322.193	372.396	348.790	389.465	336.856
	22100	ELECTRICIDAD**	281.855	84.207			
	22101 A 22103	COMBUSTIBLES	55.852	57.512	44.937	96.118	92.285
	22104 A 22105	LENCIERIA Y ALIMENTACION	33	32	32	32	9.382
	22106 A 22107	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	792.844	800.342	946.981	396.586	356.996
	225	TRIBUTOS	4.306	4.000	5.009	7.968	11.429
	22700 A 22701	LIMPIEZA Y SEGURIDAD	957.623	865.519	879.145	866.278	1.013.417
	23	DIETAS Y DESPLAZAMIENTOS PERSONAL	195.429	196.940	204.555	202.966	202.060
Total 212B			2.840.894	2.644.499	2.680.615	2.213.557	2.389.817
212C		20 ALQUILERES	10.986	11.183	11.328	11.419	11.796
	21 REPARACIONES		1.143.194	1.400.995	1.414.396	1.373.309	1.348.328
	22 RESTO	COMPRAS GENERALES	1.561.742	1.478.474	1.719.288	1.612.331	1.477.663
	22100	ELECTRICIDAD**	857.894	200.480			
	22101 A 22103	COMBUSTIBLES	813.877	732.200	737.729	612.308	978.824
	22104 A 22105	LENCIERIA Y ALIMENTACION	269.677	263.910	235.230	263.910	451.620
	22106 A 22107	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	27.414.972	26.456.766	43.845.242	32.726.290	27.147.547
	225	TRIBUTOS	9.135	8.091	11.734	12.677	15.020
	22700 A 22701	LIMPIEZA Y SEGURIDAD	1.780.356	1.836.487	1.870.269	1.932.857	2.096.615
	22715	PRUEBAS ANALITICAS			78.196	313.743	282.240
	23	DIETAS Y DESPLAZAMIENTOS PERSONAL	34.729	31.535	30.082	36.400	53.254
	25	SERVICIOS SANITARIOS EMPRESAS AJENAS	1.964.865	1.865.203	1.865.642	2.408.884	2.525.500
Total 212C			35.861.426	34.285.325	51.819.136	41.304.127	36.388.407
212D	22106 A 22107	MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	26.453	13.730	16.937	12.237	5.443
Total 212D			26.453	13.730	16.937	12.237	5.443
Total general			38.728.773	36.943.554	54.516.688	43.529.921	38.783.666
* DATOS DESCARGADOS A 20 DE NOVIEMBRE, PODRÍA HABER MODIFICACIONES POSTERIORES SOBRE TODO EN LA BOLSA 22106 A 22107							
** ELECTRICIDAD, DESDES EL AÑO 2018 ESTÁ CENTRALIZADA LA FACTURACIÓN DE ELECTRICIDAD							

La mayor longevidad de los pacientes con insuficiencia renal crónica y sus requerimientos de diálisis está impactando en los últimos años de forma que en el año 2021 se ejecutó un gasto de 0,55 millones de euros más que en el 2019, proyectando un comportamiento similar en el año 2022.

Al igual que sucede en el programa de atención primaria, la centralización del consumo de energía y el incremento de su coste, supone un sesgo presupuestario que genera dificultad para valorar la evolución del gasto total. Sin embargo, sí podemos decir que **la tendencia decreciente de este programa se ve muy influida por el mayor control del gasto de material sanitario y gasto farmacéutico.**

La siguiente tabla muestra la ejecución del Capítulo 2 sin el concepto de electricidad y sin los gastos de compras de material sanitario y productos farmacéuticos (conceptos 22106 y 22107), en donde se observa que **los incrementos del gasto ejecutados corresponden a las adjudicaciones de las empresas de limpieza y seguridad, y contratos con empresas ajenas como la de diálisis.** Estas dos bolsas suponen 1,15 millones de euros más que en el año 2019, casi el 60% del incremento proyectado en el 2022 frente al 2019.

EJECUCIÓN CAPITULO 2 DEL AÑO 2018 AL 2022 SIN ELECTRICIDAD NI CONFIRMING							
PROGRAMA	BOLSA		2018	2019	2020	2021	2022
212B		21 REPARACIONES	230.759	263.551	251.166	254.143	367.392
	22 RESTO	COMPRAS GENERALES	322.193	372.396	348.790	389.465	336.856
	22101 A 22103	COMBUSTIBLES	55.852	57.512	44.937	96.118	92.285
	22104 A 22105	LENCERIA Y ALIMENTACION	33	32	32	32	9.382
	225	TRIBUTOS	4.306	4.000	5.009	7.968	11.429
	22700 A 22701	LIMPIEZA Y SEGURIDAD	957.623	865.519	879.145	866.278	1.013.417
	23	DIETAS Y DESPLAZAMIENTOS PERSONAL	195.429	196.940	204.555	202.966	202.060
Total 212B			1.766.195	1.759.950	1.733.634	1.816.971	2.032.821
212C		20 ALQUILERES	10.986	11.183	11.328	11.419	11.796
	21 REPARACIONES		1.143.194	1.400.995	1.414.396	1.373.309	1.348.328
	22 RESTO	COMPRAS GENERALES	1.561.742	1.478.474	1.719.288	1.612.331	1.477.663
	22101 A 22103	COMBUSTIBLES	813.877	732.200	737.729	612.308	978.824
	22104 A 22105	LENCERIA Y ALIMENTACION	269.677	263.910	235.230	263.910	451.620
	225	TRIBUTOS	9.135	8.091	11.734	12.677	15.020
	22700 A 22701	LIMPIEZA Y SEGURIDAD	1.780.356	1.836.487	1.870.269	1.932.857	2.096.615
	22715	PRUEBAS ANALITICAS			78.196	313.743	282.240
	23	DIETAS Y DESPLAZAMIENTOS PERSONAL	34.729	31.535	30.082	36.400	53.254
	25	SERVICIOS SANITARIOS EMPRESAS AJENAS	1.964.865	1.865.203	1.865.642	2.408.884	2.525.500
Total 212C			7.588.560	7.628.079	7.973.894	8.577.836	9.240.860
Total general			9.354.754	9.388.029	9.707.528	10.394.807	11.273.681

Evolución de los importes de facturas tramitadas desde el Área de Salud desde el año 2018 al 2022 con fecha de corte de 24 de noviembre. En la última columna se proyecta la previsión de gasto a 31 de diciembre de 2.022.

FACTURACIÓN DE MATERIAL SANITARIO Y PRODUCTOS FARMACEUTICO AÑOS 2018-2022							
		2018	2019	2020	2021	FACTURACION A 24 DE NOV 2022	PROYECCION2022
212B/22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	86.343	97.701	-	-	-	
212B/22107	MATERIAL SANITARIO	720.739	692.657	603.077	407.886	385.603	429.101
	TOTAL PRIMARIA	807.082	790.358	603.077	407.886	385.603	429.101
212C/22106	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	21.547.121	21.106.562	21.660.507	21.581.110	20.025.467	22.284.437
212C/22107	MATERIAL SANITARIO	7.966.371	7.358.436	9.058.800	11.389.577	9.585.295	10.666.563
	TOTAL ESPECIALIZADA	29.513.492	28.464.998	30.719.307	32.970.687	29.610.762	32.951.000
	TOTAL GENERAL	30.320.574	29.255.356	31.322.384	33.378.573	29.996.365	33.380.101

EVOLUCIÓN DEL CAPÍTULO 4 CONCEPTO 480 “TRANSFERENCIAS CORRIENTESS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO”

Desde el año 2020 gestionamos los pagos en los conceptos de reintegros de gastos en medicamentos de uso pediátrico, gastos de ortopedia, exceso en la aportación farmacéutica, asistencia sanitaria prestada con medios ajenos al sistema sanitario público, desplazamientos y estancias fuera de la comunidad para asistencia sanitaria y compensación económica de gastos en electricidad para pacientes con oxigenoterapia domiciliaria con concentrador.

Anteriormente se gestionaba directamente a través de SSCC, pero las demoras en la tramitación de los pagos hicieron que se delegara en las Áreas. **En nuestro Área no tenemos demoras en la tramitación, pagamos a mes vencido, siempre que haya disponibilidad presupuestaria. La evolución de los gastos se muestra en el siguiente cuadro.**

Necesitaríamos, para poder pagar la deuda que tenemos hasta el cierre del mes de octubre, en el programa de especializada un montante de 198.920 euros. Esta cuantía aún no tiene el crédito disponible.

	EJECUTADO			PENDIENTE DE PRESUPUESTO
	2020	2021	2022	PENDIENTE AGOSTO-SEPT-OCT
212B/48	54.023	47.450	33.250	-
212C/48	510.555	574.029	516.028	198.920

INVERSIONES EN EQUIPAMIENTOS.

En el año 2019 se recupera un aceptable presupuesto para el Capítulo VI con una repercusión muy diversificada. Destacó la inversión en ecógrafos para atención primaria, en el servicio de anatomía patológica, urgencias y área quirúrgica.

La inversión total realizada ese año ascendió a 228.449,48 euros.

Inversión realizada en el año 2019

→ 2019	AGITADOR PLAQUETAS HSS	2.159,25		2.159,25
	APARATAJE TRAUMATOLOGIA	21.987,48		21.987,48
	ARMARIO PARA CONTENEDORES DE FORMOL	15.600,00		15.600,00
	CISTOURETOSCOPIO	13.118,82		13.118,82
	EKG 12 CANALES		1.382,30	1.382,30
	LENTE DE GOLDMAN 3 ESPEJOS	1.161,60		1.161,60
	MALETIN CON TURBIDIMETRO+FOTOMETRO MULTIPARAMETRIC		994,26	994,26
	MARCADOR IMPRESORA PORTA OBJETOS ANATOMIA PATOLOGI	11.827,75		11.827,75
	MATERIAL PARA ANATOMIA PATOLOGICA	7.500,00		7.500,00
	MESA DE ANESTESIA	17.290,00		17.290,00
	MICROTOMO DE ROTACION ANATOMIA PATOLOGICA	6.655,00		6.655,00
	MODULO DE GASES DE ESPIROMETRÍA	4.387,15		4.387,15
	MONITOR MULTIPARAMETRICO PARA ANESTESIA	13.291,85		13.291,85
	MONITORES DE T.A. CON CARRO	1.718,20		1.718,20
	MUESTRADOR AIRE P-PETRI SUPER ISO 180	3.188,22		3.188,22
	OFTALMOSCOPIO DE PARED		1.115,62	1.115,62
	RESECTOSCOPIOS BIPOLARES GINECOLOGIA	7.641,05		7.641,05
	RESPIRADOR TRASLADO URGENCIAS HSS	16.998,68		16.998,68
	SILLAS MADERA, ESCABELES		2.221,56	2.221,56
	SONDA PEDIATRICA ECOGRAFO VIVID 70	6.207,30		6.207,30
	TENSIOMETRO ANEROIDE ADULTO		120,61	120,61
	TENSIOMETRO OMRON M3 INTELLISENSE		1.626,85	1.626,85
	TEÑIDOR AUTOMÁTICO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	14.000,00		14.000,00
	CAMARA DE MAKLER	828,85		828,85
	ECOGRAFO	18.150,00	17.061,00	35.211,00
	ELECTROMIOGRAFO	18.755,00		18.755,00
	FOTOCOPIADORA	722,00		722,00
	LECTOR DE MICROCHIPS SALUD PUBLICA		739,08	739,08
Total 2019		203.188,20	25.261,28	228.449,48

Tras varios años de un descenso acusado en el Capítulo VI, y en plena Pandemia por Covid19, el año 2020 recupera un presupuesto inversor con la finalidad de disponer nuevas estancias y equipos frente a la Covid19. Por otra parte, se resuelven problemas de accesibilidad con la modernización de los ascensores del Hospital DB-VVSNA, desdoblamiento de circuitos de urgencias con unas nuevas Urgencias Infecciosas, habilitación de nuevas consultas, respiradores para enfermos críticos y equipos para la ampliación de la UCI, equipo portátil de radiología, nuevos equipos quirúrgicos, de esterilización y ginecológicos.

La inversión total realizada este año ascendió a 1.225.213,73 euros.

Inversión realizada en el año 2020

⇒ 2020	ACUMULADORES FRIO NEVERAS VACUNAS COVID	237,60		237,60
	ADECUACIÓN ELECTRICIDAD URGENCIAS INFECCIOSOS	10.851,41		10.851,41
	AEROBRUMER H DIGITAL	1.839,20		1.839,20
	BICICLETA ESTÁTICA	863,94		863,94
	BOLSA ISOTÉRMICA TRANSPORTE MUESTRAS	3.469,80		3.469,80
	CABECEROS URGENCIAS SUCIO HDB	56.023,02		56.023,02
	CALIENTABIBERONES	1.657,70		1.657,70
	CÁMARA Y MONITOR DE ENDOSCOPIA ORL	9.111,20		9.111,20
	CAMILLAS EXPLORACIÓN HIDRÁULICA	19.565,26		19.565,26
	CARRO DE URGENCIAS HDBV	3.833,28		3.833,28
	CINTA ANDADORA	1.775,00		1.775,00
	COLEDOCOFIBROSCOPIO	4.956,57		4.956,57
	DESINFECTACUÑAS	13.140,60		13.140,60
	DOS RESPITADORES NO INVASIVOS PARA UCI	38.578,00		38.578,00
	ECOTRANSDUCTOR SECTORAL BANDA ANCHA	7.200,00		7.200,00
	ECOTRANSDUCTOR SECTORIAL BANDA ANCHA	7.200,00		7.200,00
	EKG 12 CANALES		5.098,50	5.098,50
	EKG CON CARRO	15.295,50		15.295,50
	EQUIPO GENERADOR DE OZONO MÉDICO	6.144,38		6.144,38
	EQUIPO HEMODIAFILTRACION AVANZADO UCI HDBV	25.000,00		25.000,00
	EQUIPO LÁSER CO2 GINECOLOGÍA HDBV	66.550,00		66.550,00
	EQUIPO PORTATIL DIGITAL RX HDBV	84.700,00		84.700,00
	EQUIPO REALIZACIÓN PCR RÁPIDA	10.000,00		10.000,00
	EQUIPO VENTILACION MECANICA ANESTESIA HDB	28.430,54		28.430,54
	ESTERILIZADOR A BAJA TEMPERATURA POR PEROXIDO DE H	51.714,00		51.714,00
	EXTRACTOR LECHE MATERNA + KIT EXTRACCIÓN	688,98		688,98
	FONENDOSCOPIO ELECTRÓNICO INALÁMBRICO	491,56		491,56
	GASÓMETRO ANESTESIA HDBV	13.000,00		13.000,00
	HISTEROSCOPIO CITOSCOPIO	2.405,48		2.405,48
	INFANT FLOW SIPAP COMPREHENSIVE	13.000,00		13.000,00
	JUEGO PATAS MOBILIARIO		14,00	14,00
	MEDIDOR CO2, TEMPERATURA Y HUMEDAD RELATIVA	713,90		713,90
	MESITAS DE NOCHE CON ATRIL	3.292,14		3.292,14
	MODERNIZACION ASCENSORES HOSPITAL DON BENITO-VILLA	79.844,27		79.844,27

MONITOR DESFIBRILADOR CON WIFI URGENCIAS HDBV	4.609,80		4.609,80
MONITORES DE T.A. CON CARRO	1.754,50		1.754,50
MONITORIZACIÓN URGENCIAS SUCIO HDB	21.600,00		21.600,00
NEUMOTONÓMETRO OFTALMOLOGÍA HDBV	18.137,90		18.137,90
OBRA URGENCIAS INFECCIOSO HDBV	53.906,71		53.906,71
OFTALMOSCOPIO DE PARED		1.673,43	1.673,43
OFTALMOSCOPIO INDIRECTO SIN CABLE	2.147,83		2.147,83
OXIGENOTERAPIA ALTO FLUJO	4.229,24		4.229,24
PEQUEÑO APARATAJE PRIMARIA		1.277,76	1.277,76
PORCHE URGENCIAS INFECCIOSO RENOVACION	21.780,00		21.780,00
PROYECTOR OPTOTIPOS CE VVA DE LA SERENA	1.621,40		1.621,40
RESPIRADORES INVSIVOS UCI	96.000,00		96.000,00
RESUCITADOR ADULTO ATENCION PRIMARIA		275,00	275,00
RESUCITADOR NEONATO CON MASCARILLA Y RESERVORIO	278,35		278,35
RESUCITADORES	165,00		165,00
SELLADORA AUTOMÁTICA CON IMPRESORA	3.067,35		3.067,35
SILLA CONFIDENTE POLIPIEL VINILICA	689,12		689,12
SILLA DE RUEDA TRASLADO PACIENTES	1.421,25		1.421,25
SILLA DE RUEDAS	473,75		473,75
SILLAS CONFIDENTE	1.501,44		1.501,44
SILLAS DE RUEDA URGENCIAS INFECCIOSO	2.605,65		2.605,65
SILLON ESTAR ENFERMERIA URGENCIAS COVID	1.688,52		1.688,52
SILLON ORL HOSPITAL CE DON BENITO	6.043,95		6.043,95
SILLON PACIENTE URGENCIA HDBV	4.809,78		4.809,78
SILLONES PACIENTES	4.809,78		4.809,78
SILLONES PACIENTES URGENCIAS HSS	6.413,04		6.413,04
SISTEMA TRANSFER PACIENTES	1.397,26		1.397,26
SONDA LINEAL ECÓGRAFO		4.840,00	4.840,00
SUMINISTRO CABECEROS REA HDB	25.095,40		25.095,40
SUMINISTRO DE CAMAS HOSPITALARIAS PARA HDBV	40.432,32		40.432,32
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA TORRE DE ENDOSCOPI	35.066,66		35.066,66
TERMÓGRAFO ESCORT IMINIPLUS		300,08	300,08
TERMÓPMETRO DE BOLSILLO HANNA		88,46	88,46
TORRE DE LAPAROSCOPIA 4K PARA UROLOGIA	78.045,00		78.045,00
ULTRASONIDOS COMBINADO FISIOTERAPIA		2.420,00	2.420,00
UNIDAD OPERIO MÓVIL OFTALMOLOGÍA HDBV	21.175,00		21.175,00
ECOGRAFO	55.670,00	14.100,00	69.770,00
ECÓGRAFO DE MANO	5.200,00		5.200,00
INSTALACIONES URGENCIAS INFECCIOSO	8.724,31		8.724,31
AUTOCLAVE	8.250,00		8.250,00
CABINA BIOSEGURIDAD CON MESA SOPORTE	6.609,62		6.609,62
COLCHON ANTIESCARAS	21.821,46		21.821,46
DESFIBRILADOR	18.646,64		18.646,64
LÁMPARA HENDIDURA	9.856,66		9.856,66
MOBILIARIO DE OFICINA HDBV	1.008,48		1.008,48
MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS	16.800,00		16.800,00
Total 2020	1.195.126,50	30.087,23	1.225.213,73

El año 2021 y tras la gran inversión realizada el año anterior, el Capítulo VI mantiene un presupuesto aceptable para las necesidades del Área si bien aún influenciado por la Pandemia. La inversión mantuvo la diversificación de años anteriores, destacando la inversión en equipamientos para el servicio de oftalmología, cardiología, renovación del parque de camas, desfibriladores para atención primaria y ecógrafos para ginecología.

La inversión total realizada este año ascendió a 403.115,41 euros.

Inversión realizada en el año 2021.

2021	APARATAJE ANATOMIA PATOLOGICA DEL HOSP D BENITO-WV	44.951,50	44.951,50
	ARNES GRUA PACIENTES LIKO	2.793,20	2.793,20
	BÁSCULA DIGITAL CON TALLÍMETRO	1.104,12	1.104,12
	BOLSA ISOTÉRMICA TRANSPORTE MUESTRAS		211,50
	CAMILLA EXPLORACION HIDRAULICA		1.204,34
	CAMILLA TRASLADO PACIENTE EMERGENCIAS	10.880,00	10.880,00
	CAMILLAS EXPLORACIÓN HIDRÁULICA	1.204,34	1.204,34
	CAMPIMETRO OFTALMOLOGIA HOSPITAL D BENITO-VILLANUE	24.744,50	24.744,50
	CARMARA HEMATOLOGIA	6.857,12	6.857,12
	CUNA PEDIATRICA	6.360,00	6.360,00
	EKG CON CARRO	10.197,00	1.699,50
	EKG CON CARRO Y DESFIBRILADOR PARA VARIOS CENTROS		12.563,50
	ESPIROMETRO DE SOBREMESA	2.490,00	2.490,00
	ESTUFA DIGITAL PARA DESPARAFINAR	1.044,35	1.044,35
	INCUBADOR CO2 170 L. HDBV	8.748,97	8.748,97
	MALETIN DOMICILIARIO		555,64
	MESA BAJA DE CENTRO. SALA DE JUNTAS	198,42	198,42
	MESA DISECCIÓN TEMPORAL ORL. DIVISOR DE IMAGEN. CA	10.560,64	10.560,64
	MICROSCOPIO TRIOCULAR + CONTADOR DE CÉLULAS	9.987,75	9.987,75
	MININEFROSCOPIO PERCUTÁNEO CEX UROLOGÍA HDBV	13.552,00	13.552,00
	MOBILIARIO MÉDICO ASISTENCIAL	10.062,92	10.062,92
	MÓDULOS DE TAQUILLAS HDBV	3.208,92	3.208,92
	MONITOR FETAL	16.679,12	16.679,12
	MONITOR MULTIPARAMÉTRICO CON CO2. HSS	3.195,00	3.195,00
	MONITORES DE T.A. CON CARRO	5.475,00	5.475,00
	ONDA DE CHOQUE RADIAL. REHABILITACIÓN HDBV	9.950,00	9.950,00
	OTOOFTALMOSCOPIOS DE PARED		1.673,43
	PEQUEÑO APARATAJE Y AYUDAS TECNICAS	1.206,60	1.206,60
	PESABEBÉS		196,63
	PLACA CALEFACTORA ANALÓGICA	616,29	616,29
	PROYECTOR DE TECHO	671,43	671,43
	SILLON ALTO CON RESPALDO	119,19	119,19
	SILLÓN OP-G7+(GOEPEL) Y LÁMPARA DE LUZ LED	6.315,93	6.315,93
	SISTEMA PORTATIL RADIOLOGIA	15.471,06	15.471,06
	SISTEMA TRANSFER PACIENTES	2.816,88	2.816,88
	TAQUILLAS	1.727,88	1.727,88
	GRABADORA HOLTER	2.227,75	2.227,75
	ECOGRAFO	24.500,00	24.500,00
	ECÓGRAFO DE MANO	4.390,00	4.390,00
	CABINA BIOSEGURIDAD CON MESA SOPORTE	7.719,16	7.719,16
	DESFIBRILADOR	9.366,00	7.465,00
	POLÍGRAFOS RESPIRATORIOS	11.495,00	11.495,00
	CAMAS HOSPITALARIAS	34.994,64	34.994,64
	CARRO MULTIFUNCION	2.220,00	2.220,00
	CENTRAL DE MONITORIZACIÓN	14.500,00	14.500,00
	CENTRIFUGAS	2.445,77	2.445,77
	ECOCARDIOGRAFO CARDIOLOGIA HDBV	23.900,00	23.900,00
	AUTOCLAVE		3.350,00
	CARRO DE PARADA		2.850,00
	LÁMPARAS DE EXPLORACIÓN		397,42
Total 2021		370.948,45	32.166,96
			403.115,41

El año 2022 y adaptándonos a la nueva normalidad tras los dos años pandémicos, el Capítulo VI mantiene un importante presupuesto inversor. Destaca el presupuesto dispuesto a finales de año de 190.000 euros específicamente para equipos en Atención Primaria y que se destinarán

principalmente a ecógrafos portátiles, desfibriladores, medidores índice tobillo-brazo para las 14 zonas de salud.

La inversión total realizada este año ascendió a 492,977,29 euros.

Inversión realizada en el año 2022.

= 2022	ANDADOR ALUMINIO	235,20		235,20
	APARATAJE SALUD PUBLICA		1.888,08	1.888,08
	APARATOS Y MOBILIARIO DIVERSO ESPECIALIZADA	4.384,48		4.384,48
	ARMARIO VACUNA 2 PUERTAS		5.401,17	5.401,17
	AUDIOMETRO+IMPRESORA	7.370,40		7.370,40
	BÁSCULA DIGITAL CON TALLÍMETRO	6.287,38	1.243,76	7.531,14
	CAMILLAS EXPLORACIÓN HIDRÁULICA	8.929,80		8.929,80
	CISTOURETROSCOPIO	1.938,37		1.938,37
	DERMATOSCOPIO		2.061,25	2.061,25
	ECOGRAFO OCULAR	17.900,74		17.900,74
	EKG CON CARRO	14.423,20		14.423,20
	EQUIPO ALTO FLUJO	9.994,60		9.994,60
	ERGOESPIROMETRO SERVICIO DE CARDIOLOGIA	39.162,86		39.162,86
	ESPIROMETRO DE SOBREMESA		2.117,50	2.117,50
	INSTRUMENTAL PRIMARIA		1.213,65	1.213,65
	LAMPARA EXPLORACION CON LUPA CONS EXT CIRUGIA HDBV	170,25		170,25
	MANGOS BISTURI Nº 3		10,00	10,00
	MESA DE RECONOCIMIENTO PEDIATRICA		382,66	382,66
	MEZCLADOR AIRE/OXIGENO PEDIATRIA	2.807,20		2.807,20
	MONITOR MULTIPARAMÉTRICO WIFI CON SOPORTE	2.541,00		2.541,00
	OBRA ADECUACION RX HSS	31.375,30		31.375,30
	OTOOFTALMOSCOPIOS DE PARED Y TALLÍMETROS		1.269,18	1.269,18
	OTOSCOPIO DE BOLSILLO		508,14	508,14
	OTOSCOPIO DE PARED	1.018,23		1.018,23
	PEQUEÑO APARATAJE Y MOBILIARIO CLÍNICO ESPECIALIZA	8.270,66		8.270,66
	PESABEBES Y DETECTOR FETAL AT PRIMARIA		1.073,58	1.073,58
	POLIGRAFO RESPIRATORIO	11.858,00		11.858,00
	PROTECCION RADIOLOGICA	4.141,83		4.141,83
	PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	964,62		964,62
	PROYECTOR	1.169,01	1.169,01	2.338,02
	PUERTAS QUIRÓFANO HOSPITAL DON BENITO-VILLANUEVA	68.598,68		68.598,68
	PULSIOXIMETRO PEDIATRICO CON SONDAS		349,69	349,69
	QUEMADOR CALDERA VAPOR LAVANDERIA	17.805,15		17.805,15
	RESPIRADOR NO INVASIVO. SOPORTE Y HUMIDIFICADOR	17.532,90		17.532,90
	SIERRA ESCAYOLAS	825,22		825,22
	SILLA RUEDAS COMPATIBLE RM	297,50		297,50
	SILLA TRASLADO PACIENTES	578,88		578,88
	SILLON DE EXPLORACION		3.137,68	3.137,68
	SILLÓN DE OFICINA		728,00	728,00
	SILLON EXPLORACION GINECOLOGICA	3.137,68		3.137,68
	SILLON EXPLORACION GINECOLOGICA TALARRUBIAS	3.137,68		3.137,68
	SILLON OFICINA ESPECIALIZADA	929,00		929,00
	SILLON OFICINA PRIMARIA		929,00	929,00
	SILLON OFICINA Y REPOSAPIES		4.822,30	4.822,30
	SILLÓN PACIENTE		710,00	710,00
	SILLÓN PACIENTE CON ELEVADOR	710,00		710,00
	SISTEMA DE SUCCION NATAL	6.352,50		6.352,50
	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN E	42.198,58		42.198,58
	TERMÓMETRO DE FRENTE		103,44	103,44
	VIDELECTROENCEFALOGRAFO	49.005,00		49.005,00
	AUTOCLAVE		4.827,90	4.827,90
	CENTRAL DE MONITORIZACIÓN	20.700,00		20.700,00
	AUTOCLAVE		4.135,00	4.135,00
	LÁMPARAS DE EXPLORACIÓN		340,50	340,50
	MICROPIGMENTACION	2.722,50		2.722,50
	BIOMBOS	2.841,00		2.841,00
	CARRO MULTIFUNCION	4.470,00		4.470,00
	FRIGORIFICO	229,00		229,00
	GRABADORA HOLTER	5.583,54		5.583,54
	LAMPARA QUIRURGICA DE TECHO	14.399,00		14.399,00
	COLCHON		1.734,00	1.734,00
	SILLONES PACIENTES PRIMARIA		1.304,86	1.304,86
	MAPA DE TENSION ARTERIAL		14.520,00	14.520,00
Total 2022		436.996,94	55.980,35	492.977,29

Destacó la inversión realizada en el Área quirúrgica, nueva sala de recuperación y despertar postquirúrgico, neurofisiología, cardiología, equipos de monitorización ambulatoria para atención primaria y la adecuación de la sala del TAC del Hospital Siberia Serena.

La inversión total realizada en los cuatro últimos años asciende a 2.539.755,91, en donde se incluye el presupuesto aun ejecutándose en equipos para mejorar la resolución de atención primaria de 190.000 euros y pendiente de la entrega de equipos en los próximos días.

Hay que añadir las inversiones realizadas por los servicios centrales en equipamientos de alta gama en donde se incluyen dos TAC, una RMN, ecógrafos, mamógrafo y salas digitales de radiología.

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y NUEVAS ESTANCIAS ASITENCIALES

Las mejoras en infraestructuras realizadas en el año 2019 estuvieron limitadas presupuestariamente de manera que se actuó en mejoras eléctricas y en incrementar las habitaciones para los nuevos residentes y vestuarios para los profesionales.

La inversión total realizada este año ascendió a 54.235 euros.

Inversión realizada en el año 2019

UBICACIÓN	AÑO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	
DORMITORIO RESIDENTES	2019	REFORMA EN LOS VESTUARIOS EXISTENTES EN EL HDBV Y SACAR DORMITORIOS PARA RESIDENTES	13.100,00	
QUIROFANOS	2019	INSTALACIÓN DE CUADROS ELECTRICOS	41.135,00	54.235,00

El año 2020 se caracterizó por una fuerte inversión derivada de los cambios organizativos como consecuencia de la Pandemia Covid19 y la construcción de la nueva Área Oncológica. La construcción de un nuevo circuito para pacientes Covid19 supuso un gran reto organizativo en las Urgencias y la creación de un nuevo espacio asistencial en los bajos del Hospital Don Benito Villanueva del Serena.

La inversión total realizada este año ascendió a 229.537 euros.

Inversión realizada en el año 2020

UBICACIÓN	AÑO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	
UCI	2020	CERRAMIENTO DE BOXES PANDEMIA	14.000,00	
ONCOLOGIA	2020	NUEVO SERVICIO DE ONCOLOGIA CAMBIANDO LA ENTRADA PRINCIPAL DEL HDBV	43.862,00	
URGENCIAS 2	2020	NUEVA ZONA DE URGENCIAS DEL HCBV DE INFECCIOSOS PANDEMIA	84.436,00	
REA	2020	CONVERSIÓN DE DESPACHOS EN NUEVA REA QUITANDO TABIQUES CON NUEVA DISTRIBUCIÓN EN LA PLANTA	15.000,00	
PASILLO VESTUARIO	2020	ACONDICIONAMIENTO DEL PASILLO DE LOS VESTUARIOS	15.600,00	
NUEVA GERENCIA, INSPECCIÓN	2020	ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIO QUE ESTABA EN DESUSO Y TRANSFORMACIÓN EN LA NUEVA GERENCIA DE AP	28.249,00	
URGENCIAS 2	2020	PORCHE EXTERIOR PARA URGENCIA 2 DE INFECCIOSOS	28.390,00	229.537,00

Las actuaciones en el año 2021 en mejoras en espacios comunes, estancias para residentes y acondicionamiento de nuevas estancias para las Direcciones de Salud Pública y Atención Primaria en el nuevo edificio cedido por la Consejería de Sanidad en la calle Canalejas de Don Benito.

Edificio Calle Canalejas. Gerencia de Área.



La inversión total realizada este año ascendió a 72.279 euros.

Inversión realizada en el año 2021

UBICACIÓN	AÑO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	
PASILLO PRINCIPAL	2021	ADECUACIÓN DE TECHOS E INSTALACIONES EN TECHO DEL PASILLO PRINCIPAL	11.000,00	
CENTRO SALUD ZALAMEA	2021	REDISTRIBUCIÓN DE ZONAS DE DESCANSO PARA EL PERSONAL Y RESIDENTES DEL CENTRO DE SALUD	23.353,00	
HORMIGÓN BASURERO Y VALLADO	2021	ADAPTACIÓN Y AISLAMIENTO DE ZONAS PARA ALMACENAMIENTO DE RESÍDUOS	4.800,00	
GERENCIA ANTIGUA	2021	ADAPTACIÓN REDISTRIBUCIÓN EN EL EDIFICIO DE GERENCIA	15.000,00	
FARMACIA HDBV	2021	ADAPTACIÓN DE ESPACIOS E INSTALACIÓN DE CÁMARA PARA VACUNAS	3.481,00	
CONSULTAS EXTERNAS	2021	ADAPTACIÓN DE ESPACIOS EN CONSULTAS EXTERNAS PARA HACER NUEVA ENTRADA PRINCIPAL	4.653,00	
TEST DE ESFUERZO	2021	ADAPTACIÓN DE ESPACIOS PARA HACER CONSULTAS DE TEST DE ESFUERZO	4.120,00	
ADMISIÓN	2021	ADAPTACIÓN DE ESPACIOS PARA HACER DESPACHOS DE ADMISIÓN	5.862,00	72.269,00

En el año 2022 se acometieron reformas de alto impacto económico centradas en el Área Quirúrgica por valor de 573.000 euros, a las cuales hay que añadir la reforma del área de

Microbiología, Hematología, Sistemas de llamada de la Planta IV de Medicina Interna, nuevo equipo de vacío del Hospital de Don Benito y Climatización de la Cocina. Aún sin ejecutar se encuentra un crédito de 190.000 euros para el acondicionamiento de las unidades administrativas de los 14 centros de salud del Área.

La inversión total realizada este año ascendió a 950.219 euros.

Inversión realizada en el año 2022

	AÑO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	
QUIROFANOS	2022	INSTALACIÓN COMPLETA DE CLIMATIZACIÓN DE QUIRÓFANOS	500.000,00	
QUIROFANOS	2022	INSTALAN PUERTAS AUTOMÁTICAS Y PINTURA DE ESTANCIAS	73.000,00	
COCINA	2022	CLIMATIZACIÓN DE LA COCINA	5.612,00	
MICROBIOLOGIA	2022	ADAPTACIÓN DE ESPACIOS PARA CREAR EL NUEVO SERVICIO DE MICROBIOLOGIA	58.849,00	
HEMATOLOGIA	2022	ADAPTACIÓN DE ESPACIOS Y PASILLOS PARA CREAR NUEVO SERVICIO DE HEMATOLOGIA	10.000,00	
UNIDAD REPRODUCCION ASISTIDA	2022	ADECUACIÓN DE ESTANCIAS Y CREACIÓN DEL NUEVO SERVICIO DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA	8.700,00	
EQUIPO DE VACIO DEL HOSPITAL	2022	INSTALACIÓN DEL EQUIPO DE VACÍO DEL HOSPITAL	44.420,00	
MEDICINA INTERNA IV	2022	INTALACIÓN DE SISTEMA DE LLAMADA DE PACIENTES A ENFERMERIA	17.464,00	
LABORATORIO	2022	REFORMA PARA LA INSTALACIÓN DE NUEVA CAMARA FRIGORÍFICA EN LABORATORIO	4.258,00	760.219,00

La inversión total realizada en infraestructuras y obras de nuevas estancias asistenciales asciende a 1.306.270 euros, de los cuales 190.000 euros se están ejecutando actualmente y en fase de licitación.

NUEVO HOSPITAL DON BENITO VILLANUEVA DE LA SERENA

Durante estos últimos años se ha colaborado intensamente con la subdirección de obras, instalaciones y equipamientos del SES en el desarrollo del plan funcional y diseño de las diferentes fases del nuevo Hospital Don Benito Villanueva de la Serena.

En este momento se está ejecutando el módulo de consultas externas que dispondrá de más de 100 estancias para consultas, gabinetes de estudios y salas terapéuticas. En este momento todas las especialidades médicas y quirúrgicas tienen reservados espacios asistenciales donde ubicar total o parcialmente todos sus servicios y efectivos.

Con un cronograma que certificará el final de este primer módulo en septiembre del 2023 y su puesta en funcionamiento en meses posteriores se habrá ejecutado un presupuesto de alrededor de 40 millones de euros en su construcción y 8 millones en equipamiento sanitario.



10. DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS.

Plantilla orgánica y total de efectivos de Atención Hospitalaria a fecha 31.10.2022

31/10/2022	PLANTILLA ORGÁNICA				Nº EFECTIVOS			
	TOTAL	Propietario	Vacantes ocupadas (Interinos, CCSS, PIT y Reingresos)	Vacantes Puras	TOTAL	Eventuales	Propietarios que no ocupan su plaza	+/-
ATENCIÓN ESPECIALIZADA	1097	670	414	13	1138	55	1	41
Personal Facultativo	218	98	111	9	219	11	1	1
Alergología	3	3	0	0	3	0	0	0
Análisis Clínicos	5	2	3	0	5	0	0	0
Anatomía Patológica	4	2	2	0	4	0	0	0
Anestesiología y Reanimación	16	13	3	0	16	0	0	0
Aparato Digestivo	6	1	4	1	5	0	0	-1
Bioquímica Clínica	1	1	0	0	1	0	0	0
Cardiología	7	1	6	0	7	0	0	0
Cirugía General y del Aparato Digestivo	10	5	5	0	11	1	0	1
Cirugía Ortopédica y Traumatología	10	6	1	3	8	1	0	-2
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venerol	2	2	0	0	2	0	0	0
Endocrinología y Nutrición	3	0	3	0	3	0	0	0
Farmacia Hospitalaria	4	1	3	0	4	0	0	0
Geriatría	3	0	2	1	2	0	0	-1
Hematología y Hemoterapia	4	2	2	0	4	0	0	0
Medicina Física y Rehabilitación	3	1	2	0	3	0	0	0
Medicina Intensiva	7	2	5	0	7	0	0	0
Medicina Interna	18	8	10	0	18	0	0	0
Medicina Prevent y S. Pública	1	0	1	0	1	0	0	0
Microbiología y Parasitología	2	0	2	0	2	0	0	0
Neumología	4	1	3	0	4	0	0	0
Neurofisiología Clínica	2	0	2	0	2	0	0	0
Neurología	3	0	3	0	3	0	0	0
Obstetricia y Ginecología	13	7	6	0	14	1	0	1
Oftalmología	9	4	5	0	8	0	1	-1
Oncología Médica	4	0	4	0	5	1	0	1
Otorrinolaringología	7	6	1	0	7	0	0	0
Pediatría y sus Especialidades	7	2	5	0	8	1	0	1
Psiquiatría	6	1	4	1	5	0	0	-1
Radiodiagnóstico	12	7	4	1	11	0	0	-1
Reumatología	4	2	2	0	4	0	0	0
Urología	7	3	3	1	6	0	0	-1
Médico/a de Admisión y Documentación Clí	5	3	2	0	6	1	0	1
Médico/a de Urgencia Hospitalaria	26	12	13	1	30	5	0	4
Personal Sanitario No Facultativo	581	399	182	0	607	26	0	26
Enfermero/a	301	216	85	0	314	13	0	13
Enfermero/a Especialista del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0
Fisioterapeuta	8	7	1	0	8	0	0	0
Matrona	11	10	1	0	11	0	0	0
Profesor/a de Logofonía-Logopedia	0	0	0	1	0	0	0	0
Téc. Especialista Dietética y Nutrición	1	0	1	0	1	0	0	0
TEAP	5	1	4	0	5	0	0	0
TEL	28	8	20	0	30	2	0	2
TER	27	17	10	0	27	0	0	0
Auxiliar de Enfermería	200	140	60	0	211	11	0	11
Personal No Sanitario	298	173	121	4	312	18	0	14
Trabajador/a Social	3	1	2	0	3	0	0	0
Óptico-optometrista	1	0	1	0	1	0	0	0
Cocinero/a	6	4	2	0	7	1	0	1
Técnico/a No Titulado	0	0	0	0	0	0	0	0
Calefactor/a	6	1	5	0	6	0	0	0
Carpintero/a	1	0	1	0	1	0	0	0
Costurero/a	2	1	1	0	2	0	0	0
Electricista	7	0	7	0	7	0	0	0
Fontanero/a	2	0	2	0	2	0	0	0
Gobernante	4	1	3	0	4	0	0	0
Grupo Aux. de Función Administrativa	93	60	32	1	99	7	0	6
Jardinero/a	1	0	1	0	1	0	0	0
Mecánico	7	2	4	1	7	1	0	0
Peluquero/a	1	0	1	0	1	0	0	0
Telefonista	8	1	6	1	7	0	0	-1
Celador/a	108	83	25	0	115	7	0	7
Lavadero/a	8	6	2	0	8	0	0	0
Pinche	29	11	18	0	29	0	0	0
Planchador/a	11	2	8	1	12	2	0	1
Pintor	0	0	0	0	0	0	0	0

Diferencias entre la plantilla 2019 y 2022 en A. Especializada

DIFERENCIA	PLANTILLA ORGÁNICA				Nº EFECTIVOS			
	TOTAL	Propietario	Vacantes ocupadas (Interinos, CCSS, PIT y Reingresos)	Vacantes Puras	TOTAL	Eventuales	Propietarios que no ocupan su plaza	+/-
ATENCIÓN ESPECIALIZADA	11	69	-45	-13	23	-4	-3	12
Personal Facultativo	7	13	4	-10	14	-3	0	7
Alergología	0	2	-2	0	0	0	0	0
Análisis Clínicos	1	0	1	0	0	-1	0	-1
Anatomía Patológica	0	0	0	0	0	0	0	0
Anestesiología y Reanimación	1	9	-8	0	1	0	0	0
Aparato Digestivo	1	-1	2	0	1	0	0	0
Bioquímica Clínica	0	0	0	0	0	0	0	0
Cardiología	0	0	1	-1	0	-1	0	0
Cirugía General y del Aparato Digestivo	-2	4	1	-7	4	-1	0	6
Cirugía Ortopédica y Traumatología	-2	1	-4	1	-2	1	0	0
Dermatología Médico-Quirúrgica y Venerol	-1	-1	0	0	0	0	-1	1
Endocrinología y Nutrición	1	-1	2	0	0	-1	0	-1
Farmacia Hospitalaria	0	0	0	0	0	0	0	0
Geriatría	0	0	0	0	0	0	0	0
Hematología y Hemoterapia	1	1	0	0	1	0	0	0
Medicina Física y Rehabilitación	0	0	0	0	0	0	0	0
Medicina Intensiva	1	0	1	0	-2	-3	0	-3
Medicina Interna	1	-2	3	0	0	-1	0	-1
Medicina Prevent y S. Pública	1	0	1	0	1	0	0	0
Microbiología y Parasitología	0	-1	1	0	0	0	0	0
Neumología	1	0	1	0	1	0	0	0
Neurofisiología Clínica	0	0	0	0	0	0	0	0
Neurología	0	-2	2	0	0	0	0	0
Obstetricia y Ginecología	0	-1	1	0	1	1	0	1
Oftalmología	0	2	-2	0	-1	0	1	-1
Oncología Médica	0	0	3	-3	3	0	0	3
Otorrinolaringología	0	2	-2	0	0	0	0	0
Pediatría y sus Especialidades	0	0	0	0	1	1	0	1
Psiquiatría	1	0	2	-1	1	-1	0	0
Radiodiagnóstico	-1	-1	-1	1	-2	0	0	-1
Reumatología	2	0	2	0	1	-1	0	-1
Urología	0	2	-1	-1	1	0	0	1
Médico/a de Admisión y Documentación Clí	1	0	1	0	2	1	0	1
Médico/a de Urgencia Hospitalaria	0	0	-1	1	2	3	0	2
Personal Sanitario No Facultativo	4	30	-22	-4	-2	-12	-2	-6
Enfermero/a	4	20	-15	-1	-2	-8	-1	-6
Enfermero/a Especialista del Trabajo	0	0	0	0	0	0	0	0
Fisioterapeuta	0	0	0	0	0	0	0	0
Matrona	0	2	-2	0	-1	-1	0	-1
Profesor/a de Logofonía-Logopedia	-1	0	0	0	0	0	0	1
Téc. Especialista Dietética y Nutrición	1	0	1	0	1	0	0	0
TEAP	0	-2	2	0	0	0	0	0
TEL	1	-1	2	0	1	0	0	0
TER	-1	-3	2	0	-2	-2	-1	-1
Auxiliar de Enfermería	0	14	-12	-2	1	-1	0	1
Personal No Sanitario	0	26	-27	1	11	11	-1	11
Trabajador/a Social	0	-1	1	0	-1	-1	0	-1
Óptico-optometrista	1	0	1	0	1	0	0	0
Cocinero/a	0	1	-1	0	1	1	0	1
Técnico/a No Titulado	-1	0	-1	0	-1	0	0	0
Calefactor/a	0	0	0	0	0	0	0	0
Carpintero/a	0	0	0	0	0	0	0	0
Costurero/a	0	-1	1	0	0	0	0	0
Electricista	0	-2	2	0	0	0	0	0
Fontanero/a	0	0	0	0	0	0	0	0
Gobernante	0	-3	3	0	0	0	0	0
Grupo Aux. de Función Administrativa	1	3	-2	0	7	6	0	6
Jardinero/a	0	0	0	0	0	0	0	0
Mecánico	0	0	0	0	1	1	0	1
Peluquero/a	0	0	0	0	0	0	0	0
Telefonista	-1	0	-1	0	-1	0	0	0
Celador/a	0	31	-31	0	6	6	0	6
Lavandero/a	0	-1	1	0	0	0	0	0
Pinche	0	0	0	0	-4	-4	0	-4
Planchador/a	0	-1	0	1	2	2	-1	2
Pintor	0	0	0	0	0	0	0	0

Plantilla orgánica y total de efectivos de Atención Primaria a fecha 31.10.2022

31/10/2022	PLANTILLA ORGÁNICA						Nº EFECTIVOS			
	TOTAL	Propietarios	Vacantes ocupadas (Interinos, CCSS, PIT y Reingresos)	Vacantes Puras	Func.	Labor.	TOTAL	Eventuales	Propietarios que no ocupan su plaza	+/-
ATENCIÓN PRIMARIA	595	405	142	16	30	2	622	57	14	27
Personal Facultativo	259	174	65	16	2	2	263	33	13	4
Médico/a de Atención Continuada	42	21	10	11			42	22	11	0
Médico/a de Familia de EAP	111	85	20	4	2		112	6	1	1
Médico/a de Familia de EAP (CEDEX)	4	2	2	0			4			0
Médico/a de Familia de EAP (COPF)	4	4	0	0			4			0
Médico/a Centro Residencial	3	0	3	0			3			0
Médico de Cuidados Paliativos	2	0	2	0			3	1		1
Médico Unidad del Dolor	1	0	1	0			1			0
Médico/a de Urgencias de AP	18	10	7	1			18	1		0
Médico del SEPAD (General)	1					1	1			0
Médico del SEPAD (Geriatra)	1					1	1			0
Pediatra-Puericultor de EAP	16	8	8	0			16			0
Pediatra de Equipos de At. Primaria	1	0	1	0			1			0
Veterinario/a de EAP	25	21	4	0			25			0
Farmacéutico/a de EAP	14	12	2	0			15	1		1
Farmacéutico/a de Gerencia	2	1	1	0			3	1		1
Farmacéutico/a de Salud Pública	0						0			0
Psicólogo/a Clínico (CEDEX)	2	2	0	0			2			0
Psicólogo/a Clínico (USM)	4	3	1	0			5	1		1
Psicólogo de Deterioro Cognitivo (PIDEX)	1	0	1	0			1			0
Técnico/a de Salud	2	1	1	0			1		1	-1
Odontostomatólogo/a Área AP	5	4	1	0			5			0
Personal Sanitario No Facultativo	244	160	60	0	24	0	249	6	1	5
Enfermero/a de Atención Continuada	40	21	19	0			40			0
Enfermero/a EAP	123	81	19	0	23		126	3		3
Enfermero de apoyo de AP	2	2	0	0			3	1		1
Enfermero/a de Cuidados Paliativos	2	1	1	0			2			0
Enfermero/a de Salud Pública	0						0			0
Enfermero/a de Unidad del Dolor	1	1	0	0			1			0
Enfermero/a Especialista en Salud Mental	4	2	2	0			4			0
Enfermero/a EAP (CEDEX)	2	2	0	0			2			0
Enfermero/a EAP (COPF)	3	2	1	0			3			0
Enfermero de Urgencias de AP	18	16	2	0			17		1	-1
Auxiliar de Enfermería EAP	12	10	2	0			13	1		1
Auxiliar de Enfermería de apoyo	9	8	1	0			9			0
Fisioterapeuta	13	6	7	0			14	1		1
Matrón/a	8	6	1	0	1		8			0
Higienista Dental	5	1	4	0			5			0
Técnico/a Especialista Radiodiagnóstico	2	1	1	0			2			0
Personal No Sanitario	92	71	17	0	4	0	110	18	0	18
Trabajador/a Social	13	8	3	0	2		13			0
Grupo Aux. de Función Administrativa de EAP	38	26	10	0	2		51	13		13
Grupo Aux. de Función Administrativa de apoyo	5	3	2	0			5			0
Celador/a EAP	8	7	1	0			10	2		2
Celador/a PAC	28	27	1	0			31	3		3
Asistente Social	0				0		0			0
Auxiliar de Administración	0				0		0			0

Diferencias entre la plantilla 2019 y 2022 en A. Primaria

DIFERENCIA	PLANTILLA ORGÁNICA						Nº EFECTIVOS			
	TOTAL	Propietario	Vacantes ocupadas (Interinos, CCSS, PIT y Reingresos)	Vacantes Puras	Func.	Labor.	TOTAL	Eventuales	Propietarios que no ocupan su plaza	+/-
ATENCIÓN PRIMARIA	1	61	-54	6	-12	0	38	50	7	37
Personal Facultativo	0	33	-32	7	-8	0	12	27	8	12
Médico/a de Atención Continuada	-2	10	-16	4	0	0	4	16	6	6
Médico/a de Familia de EAP	1	19	-13	3	-8	0	3	6	1	2
Médico/a de Familia de EAP (CEDEX)	0	-2	2	0	0	0	0	0	0	0
Médico/a de Familia de EAP (COPF)	0	2	-2	0	0	0	0	0	0	0
Médico/a Centro Residencial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Médico de Cuidados Paliativos	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
Médico Unidad del Dolor	0	0	1	-1	0	0	1	0	0	1
Médico/a de Urgencias de AP	0	3	-4	1	0	0	0	1	0	0
Médico del SEPAD (General)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Médico del SEPAD (Geriatra)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pediatra-Puericultor de EAP	0	2	-2	0	0	0	0	0	0	0
Pediatra de Equipos de At. Primaria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Veterinario/a de EAP	0	-1	1	0	0	0	0	0	0	0
Farmacéutico/a de EAP	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
Farmacéutico/a de Gerencia	1	0	1	0	0	0	2	1	0	1
Farmacéutico/a de Salud Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Psicólogo/a Clínico (CEDEX)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Psicólogo/a Clínico (USM)	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
Psicólogo de Deterioro Cognitivo (PIDEX)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico/a de Salud	0	0	0	0	0	0	-1	0	1	-1
Odontólogo/a Área AP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal Sanitario No Facultativo	1	22	-17	-1	-3	0	9	6	-1	8
Enfermero/a de Atención Continuada	-1	10	-10	-1	0	0	0	0	0	1
Enfermero/a EAP	1	0	4	0	-3	0	5	3	-1	4
Enfermero de apoyo de AP	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
Enfermero/a de Cuidados Paliativos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermero/a de Salud Pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermero/a de Unidad del Dolor	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermero/a Especialista en Salud Mental	0	1	-1	0	0	0	0	0	0	0
Enfermero/a EAP (CEDEX)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermero/a EAP (COPF)	0	-1	1	0	0	0	0	0	0	0
Enfermero de Urgencias de AP	0	7	-7	0	0	0	-1	0	1	-1
Auxiliar de Enfermería EAP	1	2	-1	0	0	0	3	1	-1	2
Auxiliar de Enfermería de apoyo	-1	-1	0	0	0	0	-1	0	0	0
Fisioterapeuta	1	2	-1	0	0	0	2	1	0	1
Matrón/a	0	3	-3	0	0	0	0	0	0	0
Higienista Dental	0	-1	1	0	0	0	0	0	0	0
Técnico/a Especialista Radiodiagnóstico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal No Sanitario	0	6	-5	0	-1	0	17	17	0	17
Trabajador/a Social	2	-1	1	0	2	0	2	0	0	0
Grupo Aux. de Función Administrativa de EAP	3	6	-5	0	2	0	16	13	0	13
Grupo Aux. de Función Administrativa de apoyo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Celador/a EAP	0	-1	1	0	0	0	1	1	0	1
Celador/a PAC	0	2	-2	0	0	0	3	3	0	3
Asistente Social	-2	0	0	0	-2	0	-2	0	0	0
Auxiliar de Administración	-3	0	0	0	-3	0	-3	0	0	0

Plantilla orgánica y total de efectivos de Gerencia a fecha 31.10.2022

31/10/2022	PLANTILLA ORGÁNICA				Nº EFECTIVOS			+/-
	TOTAL	Propietarios	Vacantes ocupadas (Interinos, CCSS, PIT y Reingresos)	Vacantes Puras	TOTAL	Eventuales	Propietarios que no ocupan su plaza	
GERENCIA	69	57	7	5	65	1	0	-4
Grupo Técnico Función administrativa	6	3	1	2	4			-2
Grupo Gestión Función Administrativa	6	2	4	0	6			0
Técnico Gestión Sist. y Tecnol.Info	1	0	1	0	1			0
Ingeniero/a Técnico Industrial	2	1	0	1	2	1		0
Grupo Administrativo Func Administrativa	7	6	1	0	7			0
Técnico Especialista Sist. y Technol.Info	4	3	0	1	3			-1
Grupo Aux. de Función Administrativa	39	39	0	0	39			0
Celador/a	4	3	0	1	3			-1

Diferencias entre la plantilla 2019 y 2022 en Gerencia

DIFERENCIA	PLANTILLA ORGÁNICA				Nº EFECTIVOS			+/-
	TOTAL	Propietarios	Vacantes ocupadas (Interinos, CCSS, PIT y Reingresos)	Vacantes Puras	TOTAL	Eventuales	Propietarios que no ocupan su plaza	
GERENCIA	0	6	-7	1	0	1	0	0
Grupo Técnico Función administrativa	0	0	-1	1	-1	0	0	-1
Grupo Gestión Función Administrativa	0	1	-1	0	0	0	0	0
Técnico Gestión Sist. y Tecnol.Info	-1	0	-1	0	-1	0	0	0
Ingeniero/a Técnico Industrial	0	1	-1	0	1	1	0	1
Grupo Administrativo Func Administrativa	0	1	-1	0	0	0	0	0
Técnico Especialista Sist. y Technol.Info	0	0	0	0	0	0	0	0
Grupo Aux. de Función Administrativa	1	2	-1	0	1	0	0	0
Celador/a	0	1	-1	0	0	0	0	0

11. CONCLUSIONES

La gestión sanitaria del Área de Salud de Don Benito Villanueva de la Serena de estos últimos cuatro años **ha venido determinada por la Pandemia Covid19** que al margen del impacto sanitario y la mortalidad ocasionada ha supuesto un reto de gestión y sometido a una tensión desconocida en nuestro joven SES.

A pesar de la tensión del sistema hemos podido contar con **efectivos suficientes para resolver las diferentes contingencias surgidas a lo largo de estos años Pandémicos**, con una colaboración y capacidad de adaptación a los cambios adecuada por la mayoría de nuestros efectivos.

El impacto de la Pandemia en nuestra actividad asistencial se perpetúa a fecha de hoy con Llistas de Espera en atención especializada que requiere un intenso plan de choque como el desarrollado este año.

Todas las direcciones mantienen iniciativas en busca de la eficiencia y mejora de la calidad de nuestros servicios sanitarios.

El elevado gasto generado en la contratación de eventuales y sustitutos comparado con ejercicios prepandémicos debe hacernos **reflexionar sobre la dificultad de nuestro sistema de adaptarse al absentismo existente, el impacto de la Pandemia en la salud de nuestros profesionales, la continuidad asistencial de algunos servicios y la necesidad de promover planes de consolidación y estabilización de nuestros recursos humanos, así como mecanismos de choque frente a las listas de espera.**

Debemos **buscar fórmulas colaborativas y alianzas entre Áreas y Zonas de Salud** que mejoren el rendimiento de nuestros servicios y palién las dificultades de contratación de personal facultativo de Área y de Atención Primaria.